

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2019



CONTENIDOS

	PÁG.
<u>I. DATOS INSTITUCIONALES</u>	
1. Datos identificativos de la Asociación	5
2. Fines de la Asociación	6
3. Junta Directiva.....	8
4. Coordinación Técnica.....	9
5. Comité de Personas afectadas por un Trastorno de la Personalidad.....	10
<u>II. MEMORIA 2019: ÁREAS DE ACTUACIÓN</u>	
1.- ATENCIÓN Y RECUPERACIÓN	
1.-Punto de Información y Asesoramiento Psicológico, social, laboral y.....	12
Jurídico especializado para personas con TP y sus Familiares.	
Programas dirigidos a personas con diagnóstico de trastorno de personalidad:	
2-Programa de mejora de la Empleabilidad e Inclusión laboral	19
“Avancemos juntos”.	
3.-Grupo de Psicoeducación y entrenamiento de habilidades.....	23
4.-Grupo de entrenamiento de habilidades basado en la	26
Escuela de fortalezas personales “Brújula”.	
5.-Grupo de Género: Establecimiento de Relaciones Saludables	29
6.- Talleres ocupacionales y Actividades de ocio y tiempo libre	30
7.- Servicio de Atención y Acompañamiento social y terapéutico	39
8.- Mindfulness.....	42
9.-Conoce Tu Tierra.....	43
Programas dirigidos a familiares, personas cuidadoras y/o allegadas de personas con TP	
10.- Grupo de Psicoeducación Escuela de Familias	47
11.- Escuela de Fortalezas Personales	50
12.- Grupo de Ayuda Mutua	51
13.- Actividades de Respiro Familiar	53
14.- Curso de Empoderamiento “PROSPECT”	55
2.- DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	
1.- Actuaciones conjuntas con Feafes Andalucía Salud Mental	58
1.1.- Actos conmemorativos del Día Mundial de Salud Mental.....	58
- III Carrera de Color	
- Entrega de premios “Feafes Andalucía Salud Mental 2019”.	

1.2.- Actuaciones de empoderamiento de la mujer con discapacidad	60
- “Red Estatal de Mujeres de Salud Mental España” La reina Leticia recibe a las 25 representantes que forman la Red	
2.- Servicio de Voluntariado	76
- Asamblea de la Plataforma del Voluntariado - Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria - Acto de reconocimiento al voluntariado universitario	
3.- Participación en actuaciones de Sensibilización	63
- Teléfono de la Esperanza. Prevención del Suicidio	
4.- Difusión de la entidad	64
5.- Medios de Comunicación y Redes sociales	64
-Entrevista en Canal Sur con Motivo del Día Mundial de la Salud Mental - Pagina web y redes sociales - Revista “Caminando en Positivo”	

3.- FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

1.-Formación

1.1-Formación Especializada en Trastorno de Personalidad	68
- Jornada: Una Aproximación al Trastorno de la Personalidad. FEAFES Andalucía - AVANCE participa en cursos de formación organizado por FAISEM e impulsados por la Dirección General de Personas con Discapacidad e Inclusión.	
1.2- Formación en Salud Mental	70
- Formación de facilitadores de Grupo de Ayuda Mutua - VI Jornadas sobre Duelo - Formación “Cuéntame Tú” Sesión Formativa por el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla - Jornada de Atención, emoción y sensibilización frente al suicidio” - Formación UGT. Empleo público personas con discapacidad - Curso de Empoderamiento Prospect - Formación de facilitadores de Grupo de Ayuda Mutua// Reunión del Comité de usuarios de FEAFES Andalucía y - Encuentro Formativo y Cultural “Juntos Superando Barreras”	
1.3-Formación complementaria	75
- I Congreso Internacional. Discapacidad y Derechos Humanos “El empleo como herramienta de inclusión”	

4.- COORDINACIÓN Y TRABAJO EN RED

1- Reuniones Internas	78
------------------------------------	----

1.1- Asociación Avance

1.2 - Con otras entidades

- Servicio de Orientación al Empleo de Faisem
- Terapeuta Ocupacional de la UGC de Hospital Virgen del Rocío, Emilia Navarrón.
- Programa Entre Redes
- Asociación Realidades
- Fundación Adecco
- Utilidad Pública
- Asociación Flamenco Inclusivo. José Galán.
- Reunión Centro de Inserción Social “Luis Jiménez de Asua”
- Reunión Emergencias 112
- Profesional del ámbito privado

2- Comisión de Participación Ciudadana de Salud Mental del Hospital Universitario Virgen del Rocío.	82
3 – Sesiones Informativas sobre Subvenciones y Convenios	82
5. ENTIDADES COLABORADORAS.....	83

I. DATOS INSTITUCIONALES

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ASOCIACIÓN

Nombre: Asociación en defensa de la atención a los trastornos de la personalidad, "AVANCE".

Domicilio Social: Centro Cívico "El Esqueleto" Avda. Luis Ortiz Muñoz S/N

Localidad y código postal: Sevilla 41013

Teléfono: 955 473 451 / 52 – 619 43 53 79

Ámbito territorial: Comunidad Autónoma de Andalucía.

Fecha de constitución: 20 de abril de 2002.

Carácter de la asociación: Entidad sin ánimo de lucro.

NIF: G-91214494

Dirección e-mail: avance.feafes@hotmail.com

Web: www.avance-tp.org

Inscrita en:

- Registro de Asociaciones de la Delegación provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública, nº 9.223 de la Sección primera.
- Registro de entidades de la Consejería de Asuntos Sociales con el nº registral AS/4465.
- Registro municipal de asociaciones ciudadanas, nº 1912/Sur, Tomo XX, Libro 192, Folio 61.
- Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía. Consejería de Gobernación. Nº de Inscripción 861.
- Censo de Asociaciones de Salud de la Consejería de Salud y Familias.

Número de socios: 114

Relación con otras asociaciones:

- Perteneciente a la Confederación Salud Mental España (FEAFES) desde Mayo de 2005.
- Miembro de la Federación Andaluza de Asociaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental Feafes Andalucía.

Convenios y Colaboraciones:

- Convenio de colaboración con Fundación Andaluza para la Integración del Enfermo Mental (FAISEM).
- Convenio de colaboración con el Hospital Universitario Virgen Macarena para la ejecución de un programa de acogida a familiares de personas con TP.
- Convenio con el Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU) de la Universidad de Sevilla.
- Convenio de colaboración con la Oficina de Voluntariado de la Fundación Universidad Pablo de Olavide
- Convenio de colaboración con Grupo Sifu
- Miembro de las comisiones de Participación Ciudadana en Salud Mental de las Áreas Virgen Macarena y Virgen del Rocío.
- Colaboración con los dispositivos de Salud Mental y UTS de Sevilla.

2. FINES DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación se constituye por tiempo indefinido, no tiene ánimo de lucro y sus fines serán los siguientes:

- a) Promover y realizar toda clase de actividades encaminadas a la inclusión e integración de personas afectadas por un trastorno de la personalidad que estén en situaciones de marginación, exclusión social o de especial vulnerabilidad.
- b) Diseñar actividades de sensibilización y concienciación para la eliminación del estigma y defensa de los Derechos Humanos.
- c) Participar en programas desarrollados por instituciones públicas y privadas, del ámbito de la salud física y mental; estableciendo una colaboración, coordinación y comunicación con los mismos, llevando a cabo un trabajo en red entre entidades y administraciones.
- d) Desarrollar programas específicos dirigidos a personas afectadas por un trastorno de personalidad, a sus familiares y allegados/as, con perspectiva de género poniendo en marcha estrategias y mecanismos de acción positiva, que ayuden a erradicar las situaciones de discriminación.
- e) Promover la investigación, estudio y prevención de los trastornos de la personalidad y promoción de la salud, dándolos a conocer y difundiendo el conocimiento científico.
- f) Formar e informar sobre las temáticas relacionadas con los trastornos de personalidad, discapacidad y cualquier otra que sea de interés para personas con trastorno de personalidad, sus familiares y allegados/as, profesionales y la colectividad ciudadana.
- g) Incentivar el voluntariado social, promoviendo y promocionando la formación al voluntariado.
- h) Fomentar la investigación y el estudio científico de los trastornos de la personalidad entre los profesionales a fin de:
 - o Obtener un diagnóstico inicial de estos trastornos como tales, indicando sus graduaciones y tratamientos a seguir, sin perjuicio de las interrelaciones que éstos puedan tener con cualquier otra patología o enfermedad mental.
 - o Formar a personal destinado a informar de la problemática a fin de que pueda colaborar en la prevención de los referidos trastornos.
- i) Proporcionar, promocionar y promover la atención, ayuda, soporte emocional, acogida y orientación a las personas afectadas por un trastorno de personalidad, a sus familiares y allegados/as, fomentando las relaciones entre ellos.

- j) Promover y potenciar servicios y prestaciones necesarios para facilitar la inclusión y normalización personal, social y laboral de las personas afectadas por un trastorno de la personalidad, sus familiares y allegados/as.
- k) Prestar atención integral a personas afectadas por un trastorno de la personalidad contribuyendo a mejorar su calidad de vida, desarrollando servicios y actividades dirigido a las mismas, sus familiares y allegados/as.
- l) Proporcionar apoyo psicológico, social, laboral y humano a personas afectadas por un trastorno de personalidad, a sus familiares y allegados/as.
- m) Fomentar programas de prevención dirigidos a personas afectadas por un trastorno de la personalidad, sus familiares y allegados/as.
- n) Organizar actividades que fomenten la prevención, recuperación y el empoderamiento en entornos de tipo educativo, cultural, deportivo y recreativo para las personas afectadas por un trastorno de personalidad, sus familiares y allegados/as y la comunidad.

3. JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva, conforme a lo establecido en los Estatutos de la entidad, tiene la siguiente estructura y los cargos no son retribuidos en forma alguna. Las funciones de la Junta Directiva de la entidad se encuentran recogidas en los Estatutos, en el Capítulo II (artículos 12º a 19º):

PRESIDENTE: D. Gerardo Beotas López

VICEPRESIDENTE: D. Francisco José Campos Barrera

TESORERA: D^a. M^a Jesús Criado Luque

SECRETARIO: D. Francisco Javier Moreno de la Torre

VOCALÍAS, que forman comisiones para áreas de trabajo:

- Difusión, contacto con medios de comunicación: Inmaculada Millán García y María José Ruiz Martínez
- Sensibilización: Concepción Pérez Cavero y Esperanza Pérez Mejías
- Coordinación con entidades: Claudio Jesús Arjona de la Puente; Alberto José Gullón Abao y Rosario Fernández Plaza.

4. COORDINACIÓN TÉCNICA

La Junta Directiva de la Asociación AVANCE, ante el incremento del número de personas implicadas en la gestión directiva de la entidad, así como de los integrantes del equipo de trabajo, ha visto la necesidad de dotar a la institución de una mejor estructura organizativa. Además, el número y envergadura de los proyectos y programas también se ha incrementado en los últimos años y, con ello, la necesidad de establecer una planificación estratégica que aúne esfuerzos y establezca un marco común de funcionamiento.

La Junta Directiva nombró a Nagore Sánchez Morán, Coordinadora del Equipo Técnico cuyo objetivo general es velar por el buen funcionamiento y consecución de los fines de la Asociación AVANCE expuestos en sus estatutos.

5. COMITÉ DE PERSONAS AFECTADAS POR UN TRASTORNO DE LA PERSONALIDAD

En 2018 se creó el Comité de personas afectadas por un trastorno de la personalidad, formado por 4 personas pertenecientes de la entidad (1 hombre y 3 mujeres), cuyas funciones se describen a continuación:

- Apoyar y asesorar a la Asociación y a sus Órganos de Gobierno.
- Designar sus representantes en el Comité de Personas con Enfermedad Mental de la Federación FEAFES Andalucía.
- Elevar al Órgano de Gobierno que corresponda todas aquellas decisiones que se tomen en su seno.
- Debatir y decidir en relación con la enfermedad mental, cuestiones normativas y legislativas, cuestiones de leyes adecuadas o inadecuadas.
- Estudiar y debatir asuntos de interés en el ámbito de las enfermedades mentales con el fin de alcanzar soluciones, presentar proyectos o fijar posturas al respecto.
- Elaborar una agenda de reivindicaciones y estrategias.
- Potenciar la inserción laboral de las personas con enfermedad mental.
- Atender o asesorar a los órganos de gobierno y equipo técnico de la asociación en solucionar peticiones que puedan llegar a la Asociación, como pueden ser cuestionarios, informes, entrevistas, etc.
- Potenciar ejemplos de buenas prácticas y experiencias interesantes.
- Captación de miembros para el asociacionismo de las personas con enfermedad mental.
- Proponer medidas a tomar ante los planes de actuación en Salud Mental.
- Luchar contra el estigma: idear, colaborar y participar en campañas de sensibilización en las que personas con enfermedad mental sean las protagonistas.

II. MEMORIA 2019: ÁREAS DE ACTUACIÓN

1.- ATENCIÓN Y RECUPERACIÓN

1.-PUNTO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO, SOCIAL, LABORAL Y JURÍDICO

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental (FAISEM)

Asociación Avance

Este servicio ha estado encaminado a prestar una asistencia integral a las personas afectadas por un trastorno de la personalidad y sus familiares y/o cuidadores/as.

Este programa ha estado destinado a las personas de la Comunidad Autónoma de Andalucía afectadas por un trastorno de la personalidad así como a sus familiares y/o cuidadores. Las actividades del mismo, encaminadas a la mejora de la calidad de vida de dicho colectivo, se han desarrollado en la sede de la Asociación, situada en el Polígono Sur de Sevilla. Las actividades que se han llevado a cabo dentro de este programa son las siguientes: Punto de Información y asesoramiento (con asistencia psicológica, social y legal), dirigida tanto a la persona con TP como a sus familiares y/ o cuidadores/as de referencia; actividades orientadas a la recuperación de la persona afectada por un TP; grupo de ayuda mutua para familiares y/o cuidadores/as y actividades de respiro familiar.

OBJETIVOS

El objetivo general de este servicio es proporcionar una atención integral a las personas afectadas por un trastorno de personalidad, su familia y su entorno social.

- Proporcionar información sobre los trastornos de la personalidad y las patologías asociadas o comórbidas.
- Asesorar a los/as familiares y/o cuidadores/as sobre cómo abordar el problema.
- Promover y ejecutar actividades orientadas a la recuperación para las personas afectadas por un trastorno de la personalidad.
- Informar sobre los distintos dispositivos asistenciales y recursos en salud mental y servicios sociales.
- Fomentar el asociacionismo en salud mental.
- Sensibilizar a la comunidad ante la enfermedad mental.

Durante el periodo de ejecución, se han llevado a cabo diferentes actividades dirigidas a promover y divulgar los programas y servicios de Avance. Además del envío de trípticos informativos y de la publicación de noticias en la web de la entidad, se han realizado un total de 461 contactos con un total de 75 entidades (dispositivos, entidades y organismos públicos; asociaciones y federaciones, fundaciones y empresas que trabajan en el ámbito de la discapacidad y obras sociales) y se han mantenido 56 reuniones de coordinación y cooperación.



La asociación Avance, a lo largo de este año ha participado en diferentes eventos y encuentros, con la finalidad de divulgar, concienciar y sensibilizar a la población de los TP, para así favorecer el conocimiento e información de los TP.

Es el servicio mediante el cual se facilitará a las familias, a las personas con un trastorno de personalidad y a la población en general, información concerniente a la problemática, su abordaje, así como recursos y medios, en pro de un mejor aprovechamiento de los programas de intervención, servicios, organismos y ayudas existentes.

La sociedad actual está siendo objeto de cambios importantes, señal evidente de su constante cambio y rápida evolución. Estas continuas transformaciones generan un amplio abanico de recursos, informaciones, servicios y ayudas para las personas afectadas por una enfermedad mental y sus familias sin que, en muchos casos, lleguen a sus destinatarios/as. De ahí que sea necesario recopilar toda esa información y canalizarla de forma adecuada.

En la mayoría de los casos los puntos de información son la puerta de entrada a las asociaciones. Por ello, es necesario hacer hincapié en el nivel de calidad de dicho servicio.

Por otro lado, tan importante como dar una información correcta, es la forma de dar esta información. Muchas familias llegan a este servicio demandando apoyo, acogimiento, ser escuchadas, por lo que es fundamental que este servicio esté en manos de profesionales, que a su formación unan motivación y actitud positiva ante la enfermedad mental.

Este Punto de Información ha ofrecido los siguientes servicios y sus funciones son las de posibilitar a las personas usuarias conocimiento de alternativas útiles para resolver sus demandas y necesidades, tanto a nivel psicológico, como social y jurídico:

- Asesoría Psicológica y Social: se ha posibilitado que los/as usuarios/as del Punto de Información conocieran las alternativas útiles para resolver sus demandas y necesidades, tanto a nivel psicológico, como sociolaboral. Desde este servicio se ha ofrecido información tanto a los/as allegados/as como a las personas afectadas por alguna enfermedad mental, sobre las patologías, se ha proporcionado apoyo emocional, orientación y acompañamiento en los trámites administrativos, intervención en crisis, entrenamiento en pautas de actuación ante la enfermedad y orientación laboral.
- Asesoría jurídica: la Federación andaluza, Feafes Andalucía, ha puesto a disposición de todas las asociaciones miembro, una técnico que asesora a personal técnico, personas usuarias y familiares en cualquier asunto civil o penal, y los pasos a seguir en cualquier trámite que se pretenda poner en marcha.
- Información sobre recursos (propios de Avance y/o de otras entidades): se ha informado sobre datos concretos en materias en las que las personas usuarias han estado interesadas: direcciones, teléfonos, páginas web, datos de servicios, directrices, etc.
- Atención especial a la patología dual: se ha proporcionado asesoramiento, información y asistencia necesaria para estos casos, que hacen aún más compleja la problemática. Desde Avance hemos mantenido una coordinación y

cooperación con entidades especializadas en patología dual para lograr una intervención más integral. Por otra parte, una de las trabajadoras sociales del equipo técnico de Avance ha recibido formación específica sobre Patología Dual a través de la Confederación Salud Mental España.

- Atención especial a la discriminación y violencia de género: se ha proporcionado asesoramiento, información y asistencia necesaria para estos casos, que hacen aún más compleja la problemática. Desde la entidad somos conscientes de que el hecho de tener un diagnóstico de salud mental hace a las personas más vulnerables de verse inmiscuidas en relaciones de violencia, por lo que llevamos a cabo intervenciones específicas de prevención.
- Información sobre actividades propias del programa: se ha informado sobre las reuniones familiares, talleres, grupos de recuperación, actividades de ocio, así como de cualquier otra actividad promovida por la Asociación.

Para asegurar el funcionamiento eficaz y de calidad de este servicio, se han elaborado una serie de protocolos de intervención:

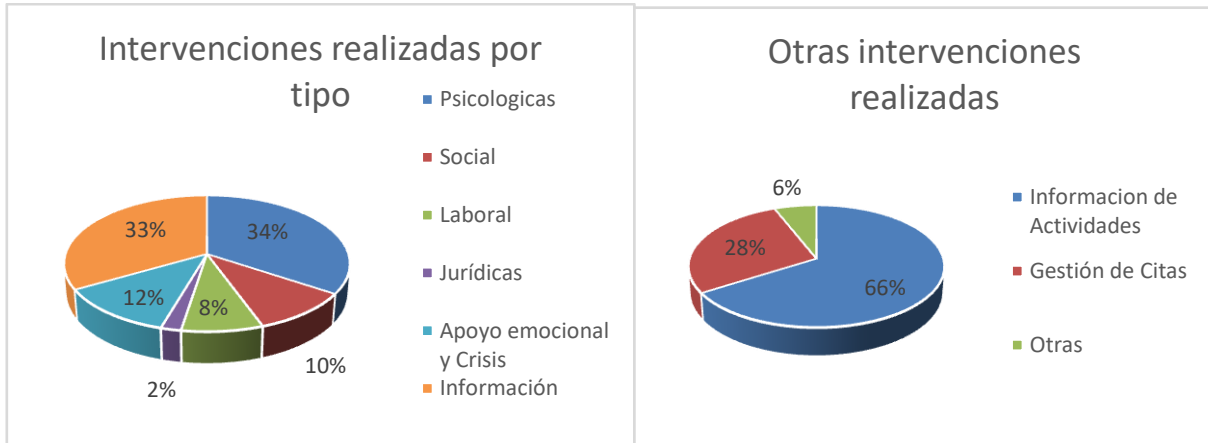
- Hojas de registro telefónico, presencial y de contacto con entidades.
- Protocolos de acogida y demanda.
- Fichas familiares.
- Hojas de seguimiento.
- Registro e informes de reuniones externas.

A continuación, se expone un cuadro resumen de las intervenciones realizadas a través del Punto de Información:

Atención usuarios/as	Nº	Tipos de intervención	Nº
Información/Asesoramiento Telefónico- Online	6087	Psicológico, sociolaboral y jurídico	828
Información/Asesoramiento Presencial	696	Intervención en crisis y apoyo emocional	172
Acogidas	105	Información de Avance	4746
Nuevos socios/as	35	Otras	1142

A través del Punto de Información, se han llevado a cabo un total de 6888 intervenciones

en las distintas áreas: asesoramiento psicológico (611), asesoramiento social (80), orientación laboral (121), asesoramiento jurídico (16), apoyo emocional y contención en crisis (172), demandas de información (526), otro tipo de intervenciones o demandas (demandas combinadas, solicitud de información de actividades propias del programa, gestión de citas, etc.) (5362).



Además de las familias asociadas, han demandado los servicios personas no asociadas, siendo un total de 170 familias. En total, considerando como partida la unidad familiar, se han atendido 257 demandas familiares (87 familias asociadas y 170 familias no asociadas).

De las 257 demandas recibidas, en 124 casos acuden presencialmente a la entidad. Se atiende a un total de 384 personas.

PERSONAS ATENDIDAS DESAGREGADAS POR GÉNERO Y EDAD					
Vínculo	Género	18-35 años	36-60 años	Más de 60 años	Total
Personas con diagnóstico de TP	Hombres	14	41	0	55
	Mujeres	19	84	2	105
Familiares	Hombres	7	34	33	74
	Mujeres	9	72	69	150
Total		49	231	104	384

De las 160 personas afectadas que contactan con la entidad, Avance ha llevado a cabo un plan individualizado de recuperación de 77 (32 mujeres y 45 hombres) entre los 18 y los 62 años (edad media de 36,53 años); en un 79,22 % de los casos están solteros/as (9,09 % casados/as y 11,69 % divorciados/as) y un 59,57 % tiene una discapacidad reconocida (% medio de 47,89).

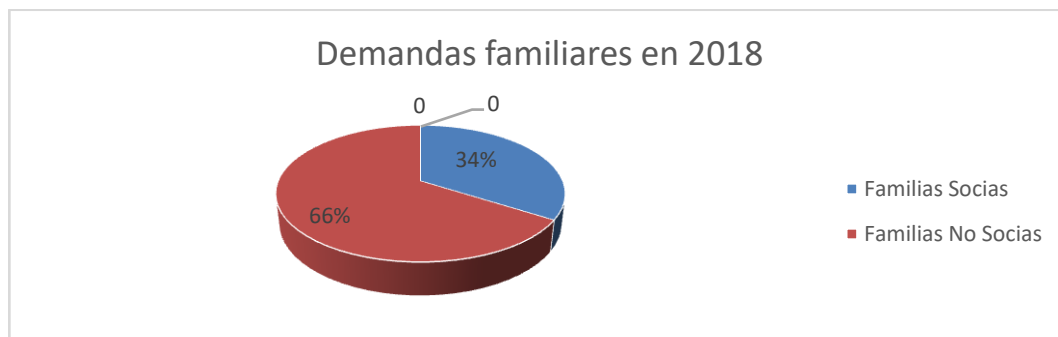
En relación con su nivel de formación, un 3,90 % no tiene estudios, un 32,47 % EGB/ESO, un 42,86 % ha completado un Ciclo Formativo de Grado Medio o Bachillerato, un 5,19 % un Ciclo Formativo de Grado Superior y un 15,58 % tiene estudios universitarios.

En cuanto a la situación laboral, el 53,25 % está en situación de desempleo, el 20,78 % activo, el 9,09 % tiene una Incapacidad Laboral Absoluta y el 11,69 % una incapacidad laboral total.

El diagnóstico mayoritario es el trastorno límite de la personalidad (61,03 % de los casos). Además, en un 29,88 % de los casos presentan patologías comórbidas.

En un 59,74 % de los casos, la persona afectada convive con su familia de origen. Sólo en el 35,06 % de esos casos la familia también acude a servicios de apoyo en la asociación.

Por tanto, los/as beneficiarios/as directos del programa han sido un total de 257 familias (87 asociadas y 170 no asociadas) y 384 personas (129 hombres y 255 mujeres).



**PROGRAMAS DIRIGIDOS A PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE
TRASTORNO DE LA PERSONALIDAD**

2.- PROGRAMA DE MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD E INCLUSIÓN LABORAL

“AVANCEMOS JUNTOS”

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Asociación Avance

La asociación Avance realiza, desde hace 11 años, acciones de empleo, considerado éste como un agente normalizador que posibilita la integración en la sociedad de las personas con trastorno de la personalidad y favorece su autonomía personal e independencia económica y familiar y, por tanto, la mejora de la calidad de vida.

Desde nuestra entidad se trabajan de forma continuada una serie de dificultades, que en mayor o menor grado, presentan las personas destinatarias derivadas del Trastorno de la Personalidad y su evolución, y que como tema central que nos ocupa, principalmente afectan a la elección del trabajo, la obtención de un empleo y mantenimiento del mismo.

Las personas demandantes de empleo, de forma generalizada, podríamos decir que reúnen las siguientes características:

- Bajas tasas de empleabilidad o empleos discontinuos con una corta temporalidad de los contratos.
- Déficit de hábitos básicos de trabajo y habilidades sociales en el ambiente laboral que desencadena en problemas de relación con los compañeros.
- Escasa o nula experiencia profesional que afectan a cuestiones como miedo, falta de habilidades, desconocimiento del mundo laboral.
- Experiencias laborales vividas como negativas o frustrantes que generan miedo a un nuevo fracaso, en detrimento de la confianza en uno mismo, baja autoestima, desmotivación y actitudes negativas ante el mundo laboral.
- Desconocimiento de las herramientas y técnicas básicas de búsqueda de empleo, y escasa constancia en el tiempo.
- Ajuste de expectativas en cuanto a sus intereses vocacionales, ya que si los hay no coinciden con sus verdaderas habilidades y capacidades.
- Dificultad para planificar aquellos pasos para lograr un objetivo profesional determinado.
- Dificultad en la organización de las tareas encomendadas y escasa iniciativa.

- Rigidez y escasa flexibilidad cuando previamente tienen una idea formada del tipo de trabajo que se desea.
- Descuido de su apariencia personal, aseo y vestimenta.
- Dificultad para alcanzar el ritmo de trabajo
- Problemas de puntualidad o asistencia.

Por ello, en la asociación Avance se ha elaborado un **PLAN DE EMPLEO 2017-2020 “AVANCEMOS JUNTOS”**, desarrollándose principalmente 2 de las acciones más estables de empleo en la entidad, y que fomentan la iniciativa, motivación y grado de compromiso de la persona. Éstas son:

1. Servicio de Orientación laboral: elaboración de itinerario personalizado de inserción:

Servicio en el que se ha atendido a las personas de forma individual para recepcionar la demanda de empleo, a raíz del cual se realizó un diagnóstico sociolaboral de la persona y elaborado el itinerario personalizado de inserción, donde se recogen los objetivos y acciones de empleo planificadas, cómo llevarlas a cabo y su temporalización. Su diseño fue en todo momento consensuado con la persona.

Se han realizado 86 citas individuales de asesoramiento sociolaboral a lo largo del año 2019, de un total de 38 personas, 26 mujeres y 12 hombres. Éstas se han realizado, con una duración de 1 hora aproximadamente, en la sede de la asociación Avance, siendo las trabajadoras sociales de la entidad las referentes de los/as usuarios/as en materia de empleo.

Además se han realizado 35 intervenciones, 33 telefónicas y 2 online.

Se han logrado un total de 9 inserciones laborales, 4 mujeres y 5 hombres.

2. Grupo de entrenamiento de habilidades prelaborales:

Se trata de un grupo de personas demandantes de empleo, para la adquisición de conocimientos, técnicas y estrategias de búsqueda de empleo.

En una evaluación inicial realizada con todos/as sus participantes, se consideró centrar la temática del mismo en la elaboración del curriculum vitae, y otros instrumentos necesarios para inscribirse a ofertas de empleo, y a diferentes plataformas para el empleo.

Se han llevado a cabo 9 sesiones grupales de 90 minutos de duración cada una, con la siguiente distribución:

En esta actividad se inscribieron un total de 12 mujeres y 4 hombres, un total de 16 personas incluidas en el servicio de orientación laboral de la entidad, participando finalmente un total de 13 personas, 9 mujeres y 4 hombres.

A lo largo de este año 2019, se ha dedicado más atención a acciones de empleo centradas en la coordinación con entidades de intermediación laboral y/o empresas de formación y/o empleo protegido. A través de las colaboraciones, se consigue unificar objetivos e intervenir con el/la usuario/a en diferentes líneas de acción, la coordinación, cooperación y el trabajo en red hacen que la inserción sea más eficaz, de tal forma que se adquiere un compromiso por ambas partes para trabajar de manera integral.

En mayor o menor medida se ha logrado una continuidad en el seguimiento de usuarios/as con las siguientes entidades:

1.- Fundación Andaluza Pública para la Integración social de las personas con enfermedad mental (FAISEM), a través de sus servicios de orientación y apoyo al empleo a personas con Trastorno Mental Grave, donde participan usuarios/as de nuestra entidad (coordinación presencial y trimestral). Se han mantenido un total de 4 reuniones con Faisem de coordinación y seguimiento de casos.

2.- Fundación ONCE (Programa INSERTA) para la formación y el empleo de personas con discapacidad. La coordinación se llevará a cabo con reuniones periódicas, para el seguimiento de casos de los/as usuarios/as derivados/as al servicio de orientación laboral.

3.- Grupo SIFU. Convenio de colaboración que facilita que las personas con Trastorno de la personalidad, demandantes de empleo de nuestra entidad, puedan optar a las ofertas de empleo que surjan.

4.- Fundación Adecco: desde Avance, nos hemos reunido en dos ocasiones con la fundación Adecco, y actualmente mantenemos un seguimiento de casos.

De igual forma se ha establecido contactos con otras entidades de intermediación y centros especiales de empleo sin llegar a establecer reuniones periódicas. La finalidad de los contactos fue para derivaciones y un seguimiento continuado de los casos. Estas entidades son: Proyecto Incorpora (Federación de Autismo Andalucía), Fundación Don Bosco, Programa Talem (Fundación Diagrama).

Del mismo modo, se ha procurado que las profesionales del área de empleo, trabajadoras sociales de la entidad, participen en cursos, jornadas, congresos de empleo, considerados de interés, para así tener los conocimientos más actualizados al respecto y poder utilizarlos en las acciones de empleo pertinentes. En concreto se ha asistido al I Congreso Internacional. Discapacidad y Derechos Humanos “El empleo como herramienta de inclusión”, y a la formación organizada por UGT sobre Empleo Público y Personas con Discapacidad.

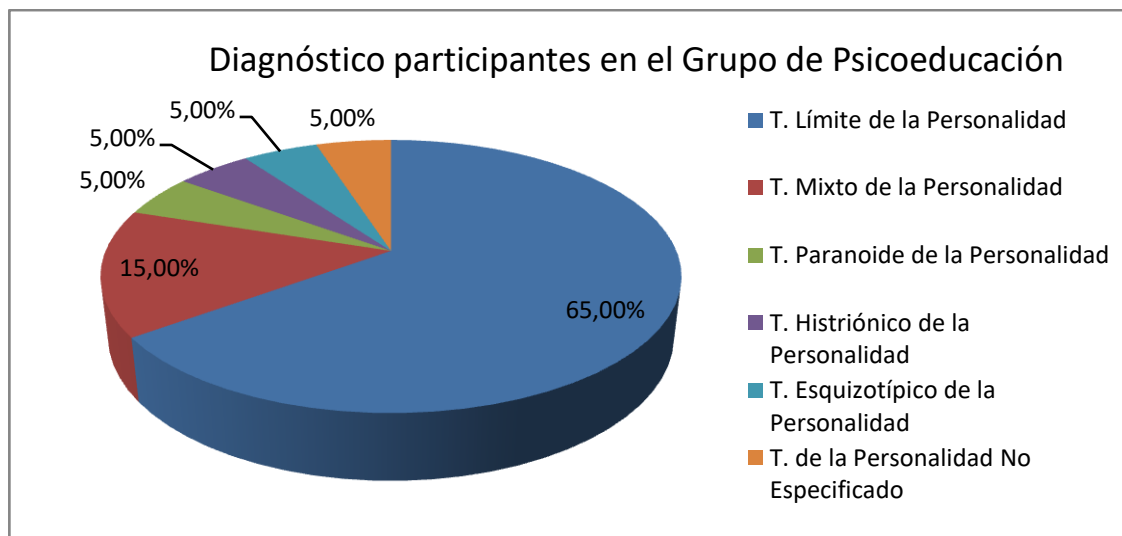
3.- GRUPO DE PSICOEDUCACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE HABILIDADES

Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental (FAISEM)

Asociación Avance

Este proyecto ha estado encaminado a informar y formar sobre el diagnóstico de TP, lograr un ritmo de vida saludable, reduciendo la vulnerabilidad emocional mediante el establecimiento de pautas estables de sueño, alimentación y autocuidado y adquirir y/o entrenar habilidades para mejorar el funcionamiento social de las personas con trastorno de la personalidad.

Las personas beneficiarias directas de este Proyecto son personas adultas de 25 a 55 años diagnosticados de trastornos de personalidad, hombres y mujeres, de la provincia de Sevilla. Durante 2019, en el marco de dicho programa, se han atendido un total de 20 personas, 7 hombres y 13 mujeres.



Como ya se ha comentado, los trastornos de la personalidad se caracterizan por la presencia de déficits en los aspectos más básicos de autocuidado y autonomía personal, en la organización del ritmo de vida, en el conocimiento del entorno sociocultural y en el manejo de los recursos sociales que les rodean. Cuando se mejoran esas carencias, se crean factores de protección personales, al aumentar la capacidad de autocuidado y las habilidades y las competencias sociales, así como la

calidad de vida de estas personas.

Además, habitualmente, las demandas primarias de los familiares suelen referirse a la falta de autonomía, ausencia de colaboración en las tareas de la vivienda, falta de aseo personal, etc., y si es posible mejorar este funcionamiento, se beneficia la convivencia familiar y la imagen de la persona con trastorno de la personalidad, y a la vez se crea un soporte más estable y con proyección hacia el futuro.

Asimismo, según la experiencia de la entidad en la atención a las personas con TP y sus familias, resulta fundamental la orientación en el proceso de recuperación, en el que tienen un papel activo y fundamental tanto la persona afectada como su entorno familiar y social. Con frecuencia aparecen conductas sobreprotectoras o excesivamente rígidas en el entorno que sobrecargan al familiar y no resultan eficaces. Por otra parte, la falta de conocimiento del diagnóstico en fases iniciales y determinadas actitudes en el afrontamiento de dicho diagnóstico impide o dificultan el funcionamiento personal y social, así como la recuperación de un proyecto de vida por parte de la persona.

Se llevaron a cabo sesiones grupales de psicoeducación con carácter semanal. La incorporación a la actividad grupal fue a propuesta del equipo técnico y acordada con la persona destinataria.

Actividades:

Con el fin de que las personas destinatarias tomen conciencia de la importancia de la recuperación de un proyecto de vida, de fomentar su autonomía y superar o adaptarse a sus dificultades se realiza una intervención grupal donde se abordaron los siguientes contenidos:

1. Psicoeducación sobre el diagnóstico.
2. Conocimiento del funcionamiento individual en:
 - a. Actividades de la vida diaria
 - b. Adherencia al tratamiento
 - c. Regulación emocional
 - d. Relaciones familiares y sociales
3. Adquisición y/o entrenamiento de habilidades relacionadas con las áreas anteriores y reducción de la vulnerabilidad emocional.

Resultados:

- La media de asistencia a las sesiones fue de un 76%. Un 73% de los/as participantes asistieron a más del 75% de las sesiones del programa. Un 69% de los/as participantes justificaron sus faltas de asistencia.

- El 85,71% de las personas participantes son capaces de reconocer sus propios síntomas.

- Se concluyen cambios importantes hacia el incremento en la estabilidad y autonomía en las pautas de vida:

- Sueño: 72,22% de las personas participantes logró establecer un horario/pauta estable de sueño.
- Alimentación: El 61,11% de las personas participantes estableció una pauta sana de alimentación, basada en tres comidas al día y dieta variada.
- Salud: El 77,77% de las personas participantes fueron autónomos en la administración de su tratamiento.

- Un 79% manifestaron sentirse más cómodos/as y seguros/as en sus relaciones sociales.

- En la evaluación final que se realizó en la última sesión grupal, se aplicó a las personas participantes un cuestionario de satisfacción en el cual se evalúan tanto los aspectos generales y estructurales de la acción formativa como su utilidad y el desarrollo de la misma. En un baremo de 1 a 5, donde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 es totalmente de acuerdo, la valoración global del grupo de psicoeducación ha sido de 4,5 puntos, lo que indica que las personas destinatarias se encuentran satisfechas con el programa destinado para ellas.

4.- GRUPO DE ENTRENAMIENTO DE HABILIDADES, BASADO EN LA ESCUELA DE FORTALEZAS PERSONALES “BRÚJULA”.

Consejería de Salud y Familias

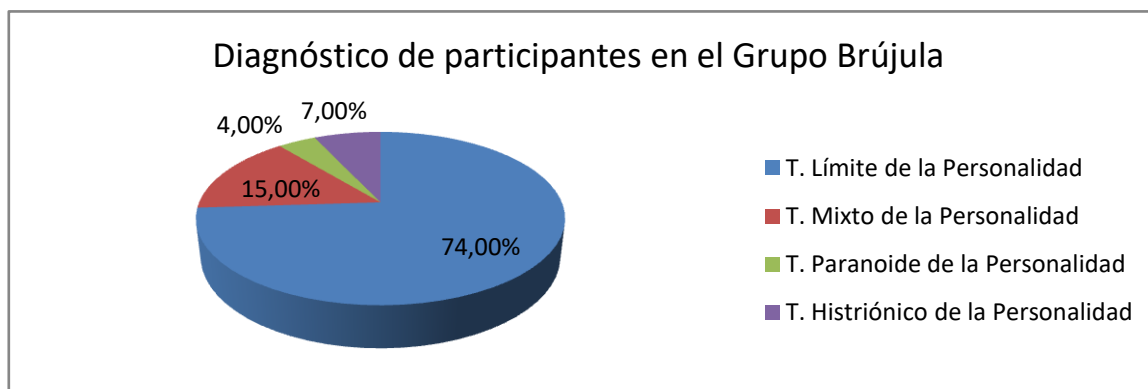
Asociación Avance

Proyecto “Brújula.” Este proyecto ha pretendido mejorar la calidad de vida, autonomía, capacidad de manejo del entorno y autocuidado de las personas afectadas por un trastorno de la personalidad, a través de la psicoeducación, promocionando la autonomía en habilidades de la vida diaria, control emocional y la recuperación de su proyecto de vida. Se llevó a cabo desde el 1 de Diciembre de 2018 hasta el 31 de Mayo de 2019.

La Escuela de Fortalezas Personales se basa en la Psicología Positiva, que fue desarrollada por Seligman a partir de 1998. El fomento de los estados mentales positivos se efectúa mediante el desarrollo de rasgos individuales positivos conocidos como fortalezas emocionales.

Las personas beneficiarias directas de este Proyecto son personas adultas de 20 a 55 años diagnosticados de trastorno de personalidad, hombres y mujeres, de la provincia de Sevilla. En las sesiones grupales han participado 14 personas, 7 hombres y 7 mujeres y en las en las sesiones individuales han participado 18 personas, 10 hombres y 8 mujeres.

Con respecto a las personas beneficiarias indirectas, este Programa repercutió directamente en la calidad de vida de las familias de las personas atendidas, así como de su red de apoyo cercana.



Actividades

Una vez realizada la inscripción, se llevó a cabo la evaluación individual inicial de las personas destinatarias, con el fin de conocer la línea base de la que partimos en cuanto al nivel de empoderamiento, desarrollo afectivo y de la personalidad y de autonomía. A partir del análisis de los resultados se forma el grupo de la Escuela de Fortalezas Personales y se programan las entrevistas individuales de seguimiento. Además, periódicamente se celebraron reuniones de revisión de casos del equipo técnico y contactos de coordinación con otros dispositivos.

En relación con las sesiones grupales, se han llevado a cabo 13 sesiones de 2 horas de duración donde se han trabajado, por segundo año consecutivo los contenidos referidos a la Escuela de Fortalezas Personales, que han favorecido la orientación hacia la construcción de relaciones personales sólidas, un sistema personal de creencias y estrategias de afrontamiento positivas.

Resultados:

Con los datos recogidos en las sesiones grupales e individuales se obtienen los resultados que se describen a continuación, concluyendo que se ha apreciado un aumento en la autonomía personal objetivamente cuantificable mediante indicadores, así como, y también muy importante, en la sensación de autoeficacia y seguridad de las personas, lo que facilita aún más el buen desempeño social y personal.

- A través de la psicoeducación grupal e individual, se ha conseguido un aumento de la autonomía personal de las personas participantes respecto del punto de partida inicial y un aumento de la sensación de bienestar subjetivo y participación en la comunidad.
- La media de asistencia a las sesiones fue de un 83,29%. Un 78,57% de los/as participantes asistieron a más del 75% de las sesiones grupales e individuales del programa. Un 71,42% de los/as participantes justificaron sus faltas de asistencia.
- Un 88,88% manifestaron sentirse más cómodos/as y seguros/as en sus relaciones sociales.
- En la evaluación final que se realizó en la última sesión grupal, se aplicó a las personas participantes un cuestionario de satisfacción en el cual se evalúan tanto los

aspectos generales y estructurales de la acción formativa como su utilidad y el desarrollo de la misma. En un baremo de 1 a 5, donde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 es totalmente de acuerdo, la valoración global de la Escuela de Fortalezas Personales ha sido de 4,76 puntos, lo que indica que las personas participantes se encuentran satisfechas con el programa destinado para ellas.

Durante la edición de 2019 se consolida como una idea acertada el planificar líneas de actuación abiertas para las sesiones, donde los contenidos concretos o los ejercicios puedan ser flexibles y permeables a las propuestas de las personas participantes; lo que fomenta su compromiso y motivación con la actividad, su adherencia al programa y su autoeficacia.

5.- “GRUPO DE GÉNERO: ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES SALUDABLES”

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Asociación Avance

Ante las múltiples problemáticas que viven las personas con diagnóstico de trastorno de personalidad, se hace necesario abordar la prevención y detección de la violencia de género, a través de sesiones de sensibilización desde la perspectiva de género que conlleve a reflexionar y lograr identificar conductas violentas. Con todo esto, se pretende fomentar y fortalecer el establecimiento de relaciones saludables llevando a cabo actividades para favorecer la autoestima, el respeto hacia uno mismo, por el otro y sus diferencias, fortalecer los vínculos y lograr así un cambio en las actitudes.

Las personas inscritas en el Grupo de Establecimiento de Relaciones Saludables han sido 8 personas, 3 hombres y 5 mujeres.

Se han llevado a cabo semanalmente 7 sesiones grupales de psicoeducación. Donde se han trabajado tres bloques con diferentes contenidos en cada uno de ellos:

BLOQUE 1: Educación para la igualdad

BLOQUE 2: Relaciones igualitarias

BLOQUE 3: Bases de una relación sana

BLOQUE 4: Cierre

Para conocer los resultados del proyecto, se llevó a cabo un cuestionario de evaluación con la intención de mejorar su aplicación en posteriores ediciones. Se tendrá en cuenta la participación y asistencia dentro del proyecto.

El proceso de evaluación final llevado a cabo una vez concluido el proyecto ha sido a través de un cuestionario elaborado al efecto y anónimo para obtener una valoración subjetiva general de las actividades por parte del grupo. Respecto a los aspectos estructurales (fecha, duración y número de sesiones), la puntuación ha sido de un 4,7 sobre 5, en cuanto a la metodología y organización, un 5 sobre 5. En referencia a la implicación y conocimiento sobre la materia de la profesional que ha impartido el grupo la puntuación ha sido de 5 sobre 5, el clima grupal ha obtenido un 4,8 sobre 5 y la satisfacción general un 5 sobre 5.

6.- TALLERES OCUPACIONALES Y ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

Ayuntamiento de Sevilla

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental (FAISEM)

Asociación Avance

El servicio que se presenta, es un recurso de promoción de la autonomía personal e integración social de la persona afectada por un trastorno de la personalidad, favoreciendo redes sociales de apoyo, en mejora de la calidad de vida de la persona afectada por un TP y sus familiares y/o cuidadores.

Dicho servicio es considerado como muy positivo porque se trabaja sobre aspectos claves que constituyen áreas importantes que restablecer en la población destinataria (establecimiento y mantenimiento de relaciones sociales, compromiso con las actividades, trabajo en equipo,...), y porque potencia el autoconocimiento y crecimiento personal, crea una red de apoyo mutuo entre los/as participantes y logra un manejo saludable del ocio y el tiempo libre.

Las personas beneficiarias han sido 65 personas: entre 19 y 29 años, 2 hombres y 4 mujeres y entre 30 y 59 años, 22 hombres y 37 mujeres, residentes en Sevilla capital y provincia; pretendiendo ser un grupo abierto tanto a personas con algún diagnóstico de enfermedad mental o discapacidad reconocida, favoreciendo la integración no estigmatizante. Las actividades han tenido la coordinación y participación de 5 profesionales de la entidad y un equipo de 9 personas voluntarias, 6 mujeres y 3 hombres.

Se han desarrollado las siguientes actividades:

-Seguimiento individual: en este servicio se atiende, asesora y apoya a los/as participantes que lo precisen individualmente, evaluando necesidades, con apoyo emocional y elaborando un plan de trabajo personalizado. Han participado 24 personas, 10 hombres y 14 mujeres.

-Coordinación con voluntariado del servicio y con entidades externas: supervisión del taller y actividades de ocio, evaluación continua de los mismos y seguimiento de los/as participantes.

-Muestra de trabajos de talleres: el 17 de diciembre en la fiesta de Navidad 2019, en el salón de actos del Centro Cívico El Esqueleto se exponen 5 trabajos de talleres: un espectáculo de la Asociación Flamenco Inclusivo que llevó a cabo el taller de flamenco en la entidad, 2 ediciones de la revista, presentación de los murales realizados en el taller de arte y visionado de un audiovisual sobre las actividades de ocio y tiempo libre. También contamos con la colaboración del Mago Manete que amenizó con sus trucos de magia la fiesta de navidad.

- Taller de risoterapia: Esta actividad fue realizada en dos sesiones los días 22 y 29 de marzo, con el objetivo de que los participantes obtuvieran beneficios mentales y emocionales, generasen un sentimiento más positivo y optimista a través de la risa. Han participado 9 personas en total: 4 mujeres y 5 hombres.



- Taller de Teatro: Hemos realizado tres sesiones del taller de teatro, en los días 23 y 30 de marzo y 14 de mayo, en las que hemos realizado actividades de expresión corporal, técnicas de vocalización, técnicas de relajación, dibujo, teatro leído, preparación de obras teatrales, bailes y piezas de música. Han participado 8 personas en total: 5 mujeres y 3 hombres.



- Taller de Manualidades: Hemos realizado cinco sesiones de este taller, en los días 17, 23, 24, 30 de septiembre y 1 de octubre, con el objetivo de realizar una pancarta para el Día Mundial de la Salud Mental. Han participado 6 personas en total: 1 hombre y 5 mujeres.



-Taller de prensa y creación literaria: Este taller se centra en el conocimiento actual de la realidad social, favoreciendo que los/las usuarios/as estén informados/as, generen su propia opinión y logren una mejor participación e integración social (previniendo el aislamiento social). Asimismo, otros de los beneficios a destacar serían la mejora de la lectoescritura, la creatividad y conciencia social que podría plasmarse a la finalización del taller con la elaboración de una revista. Han participado 8 personas en total: 6 hombres y 2 mujeres.

-Taller de desarrollo personal: Talleres en los que se incluyen actividades grupales que impulsan el desarrollo de habilidades y fortalezas personales con el objetivo de generar nuevos comportamientos y actitudes, que les ayude a la mejora de su calidad de vida y del logro de sus objetivos o metas.

Estos talleres se han centrado principalmente en Autoestima y Comunicación. Tras el desarrollo de los mismos, es de destacar la necesidad de profundizar contenidos de ambos talleres en una segunda parte, dada las dificultades que presentan las personas asistentes en estas áreas de funcionamiento social:

1.- Taller de Ansiedad:El taller se desarrolló en 2 sesiones, el 19 y 26 de febrero de 2019, y trabajamos sobre la ansiedad social, que se manifiesta de muchas formas: hablar en público, timidez, miedo a la evaluación negativa, fobia social, etc. Para poder superar cualquier tipo de ansiedad necesitamos enfrentarnos a ella y comprobar que lo hacemos con éxito; es la forma en que podemos cambiar el sufrimiento en alegría. Para ello debemos de identificar cuál es nuestro problema de ansiedad, comprender los procesos psicológicos que lo generan y qué estrategias nos ayudarán a superarlo con eficacia produciéndonos el menor sufrimiento posible. Han participado 14 personas, 4 hombres y 10 mujeres.

2.- Taller de Gestión Emocional: Realizado los días 27 y 28 de mayo, donde se promueve el desarrollo de la inteligencia emocional, mediante el aprendizaje de la gestión emocional. Promoviendo dicho aprendizaje de forma longitudinal, se propician resultados muy positivos para nuestra vida: mejorar la comunicación, disminuir el sufrimiento interno, vivir plenamente, favorecer el desarrollo personal y profesional, etc. Han participado 6 personas, 3 hombres y 3 mujeres.

3.- Taller de Habilidades Sociales:Llevado a cabo en dos sesiones el 13 y 27 de junio, con el objetivo de conseguir reforzadores en situaciones de interacción social, mantener y/o mejorar las relaciones, mantener la autoestima, disminuir el estrés, mejorar la realización del trabajo y evitar la ansiedad en situaciones difíciles o novedosas. Han participado 8 personas, 3 hombres y 5 mujeres.

4.- Taller de Vacío: Llevado a cabo el 15 de octubre, incidiendo directamente en la capacidad de afrontamiento que la persona posee para mitigar la sensación de vacío, desde su propio empoderamiento mediante los objetivos de dar espacio y aceptar los propios sentimientos, tomar conciencia de las propias fortalezas y del esfuerzo, fomentar la necesidad de crear un proyecto vital, enriquecer las relaciones sociales y permitirse el disfrute y recompensarse en base al esfuerzo (no a los resultados). Han participado 12 personas, 6 hombres y 6 mujeres.

- **Taller Flamenco Inclusivo**: Realizado en dos sesiones, el 29 de octubre y 5 de noviembre, curso de flamenco inclusivo impartido por José Galán, un joven sevillano, bailar, pedagogo, coreógrafo e investigador. Pionero del flamenco para todos, accesible y universal, que desde su propia asociación compuesta por artistas con y sin diversidad funcional aporta nuevos valores al flamenco. Han participado 8 personas, 3 hombres y 5 mujeres.



- **Taller de Administración del Dinero**: llevado a cabo en dos sesiones, el 25 de noviembre y 2 de diciembre, en el que hemos trabajado sobre dos ejes de información, El primer bloque, “Gestiona tu economía”, corresponde a la gestión del presupuesto familiar y en él se tratan cuestiones relativas a la planificación financiera, a la elaboración y control del presupuesto familiar, al ahorro y al endeudamiento.

El segundo bloque, “Tu banco y tú”, se centra en la operativa bancaria básica y en él se tratan los aspectos que tienen que ver con el consumo de los productos y servicios financieros más comunes: cuentas, tarjetas y préstamos. Tuvo una respuesta muy positiva por parte de las personas asistentes, a las que dichos contenidos les interesan especialmente y les facilitó el uso posterior de dichas herramientas tan útiles en nuestro día a día. En las sesiones han participado 9 personas: 2 hombres y 7 mujeres.

-Actividades culturales y de ocio y tiempo libre: A lo largo del 2019 se han realizado un total de 8 visitas culturales y de ocio.

El Ocio y el Tiempo Libre es una de las variables, o conjunto de variables, que explican la calidad de vida desde un punto de vista psicosocial. La Asociación Avance cree necesaria la puesta en marcha de estas actuaciones, puesto que es una fuente importante de bienestar para los/as usuarios/as. La mayoría de ellos/as tienen un ocio insatisfactorio y de baja calidad, poseen lo que podríamos denominar “ocio forzado”, que supone un exceso de tiempo libre que no es ocupado de manera que produzca satisfacción. Así mismo poseen un gran desconocimiento sobre los recursos existentes en la comunidad donde residen que les ayudarían a planificar su tiempo de ocio.

El objetivo principal es la inclusión de este colectivo en su comunidad, así como la sensibilización de la misma hacia las personas que sufren esta patología, a través de espacios compartidos de ocio.

Las actividades de ocio que se han realizado se describen a continuación:

1. “Las Almas de Sevilla”. El 2 de marzo, Avance realizó una ruta guiada por Sevilla, en la que cuentan historias de esos lugares mágicos de la ciudad habitados por seres extraños, donde ocurren algunos hechos que no tienen explicación racional. Participaron 5 personas: 4 mujeres y 1 hombre.

2. Visita a Isla Mágica. El 23 de junio, un grupo de usuarios de Avance acompañado de 3 voluntarias de la entidad visitaron Isla Mágica, con el objetivo de fomentar la participación de los usuarios de la entidad. Participaron 6 personas: 5 mujeres y 1 hombre.



3. “Caixaforum”. El 2 de octubre, Avance realizó una visita guiada a la “Exposición Faraón Rey de Egipto”. Los Faraones, los Señores de las Dos Tierras, eran los encargados de proteger Egipto de sus enemigos y de garantizar la *maat*, el orden del universo. A través de una colección de objetos procedentes del British Museum, esta exposición explora los ideales, el simbolismo y la ideología de estos faraones, así como las realidades de la vida en el valle del Nilo. Participaron 4 personas: 3 mujeres y 1 hombre.



4. “Carrera del Color”. El Parque del Alamillo de Sevilla acogió el pasado 5 de octubre la III Carrera del Color que se ha posicionado como uno de los eventos de salud mental más multitudinaria de Andalucía, al igual que en ediciones anteriores, asistieron alrededor de 3000 personas. Con esta actividad se buscaba, a través de un acontecimiento lúdico, deportivo y social, donde se combinen integración, deporte y diversión, promover la inclusión, la tolerancia y el respeto hacia las personas afectadas por problemas de salud mental normalizando su participación como los demás participantes.

Desde Avance participaron 43 personas: 12 personas destinatarias (10 mujeres y 2 hombres), 11 familiares (5 hombres y 6 mujeres), 3 personas voluntarias (3 mujeres) y 17 personas desde el equipo técnico (10 mujeres y 7 hombres).



5. Muestra de los Talleres de Flamenco Inclusivo. El pasado 5 de diciembre, acudimos a la muestra que organizaba José Galán desde su asociación Flamenco Inclusivo en el Teatro Hogar Virgen de los Reyes. Participaron 10 personas: 8 mujeres y 2 hombres.

6. Visita a “La Estepeña”. Desde la Asociación Avance, visitamos la fábrica de mantecados “La Estepeña”, el 14 de diciembre. En esta actividad visitamos la ciudad del chocolate, la tienda y tuvimos una visita guiada por la fábrica. A mediodía, compartimos un picnic y un buen rato de convivencia. Esta actividad tuvo muy buena acogida por parte de nuestros usuarios y participaron 21 personas: 11 mujeres y 10 hombres.



7. Gastro- Poema Espacio Santa Clara. El pasado 23 de diciembre visitamos el Espacio Santa Clara, donde participamos en un Mapping, un espectáculo auditivo y sensorial único, en el que recreaban a través de la imagen una magnífica mesa de Navidad. En esta actividad participaron 6 personas: 2 mujeres y 4 hombres.



8. “Música y ópera tras el telón: Descubre los secretos del teatro de la Maestranza”.

Desde Avance, organizamos una visita al teatro de la Maestranza el 26 de diciembre, para asistir a una visita guiada, donde nos explicaron lo que ocurría entre las bambalinas del teatro, nos enseñaron los camerinos y nos contaron historias que habían ocurrido allí en diferentes representaciones. En esta actividad participaron 3 mujeres y 2 hombres.



Actividades de ocio personas afectadas por un trastorno de personalidad:

Actividades de Recuperación	Hombres	Mujeres	TOTAL
“Las almas de Sevilla”	1	4	5
Visita a Isla Mágica	1	5	7
Caixaforum	1	3	4
Carrera del Color	14	29	43
Muestra de los Talleres de Flamenco Inclusivo	2	8	10
Carrera de Color	4	4	8
Visita a “La Estepeña”	10	11	21
Bastro-Poema Espacio Santa Clara	4	2	6
Música y ópera tras el telón: Descubre los secretos del teatro de la Maestranza”	2	3	5

Algunas apreciaciones realizadas por los/as usuarios/as, sobre qué les ha aportado el programa, son las siguientes:

- Entretenimiento, estructuración del tiempo de ocio (conocimiento de los recursos que su propia ciudad ofrece).
- Se mantiene y siguen añadiéndose miembros al grupo de iguales creado el año pasado, al

margen de la entidad y sus actividades (relaciones sociales positivas), planificando sus propias salidas los fines de semana, grupo de contacto de WhatsApp, y creación de la comisión de usuarios/as para decisiones relacionadas con la entidad que fomenten su empoderamiento.

- Incremento del sentimiento de autoeficacia y de autoestima, relacionados con la muestra de resultados ante otras personas miembros de la entidad en la fiesta de navidad de la entidad (presentación por parte de usuarios/as y monitores voluntarios/as la revista "Caminando en Positivo" y la redacción y formato electrónico de la misma).
- Adquisición y entrenamiento de habilidades sociales a través de las distintas actividades grupales, y destrezas específicas relacionadas con cada taller ocupacional.

Se considera el proyecto como muy positivo porque se han alcanzado notablemente los objetivos planteados en el proyecto tales como fomentar el autoconocimiento y crecimiento personal, crear una red de apoyo mutuo...y todos ellos han mejorado la autonomía de la persona y su calidad de vida

- Se mantiene y siguen añadiéndose miembros al grupo de iguales creado el año pasado, al margen de la entidad y sus actividades (relaciones sociales positivas), planificando sus propias salidas los fines de semana, grupo de contacto de WhatsApp, y creación de la comisión de usuarios/as para decisiones relacionadas con la entidad que fomenten su empoderamiento.
- Incremento del sentimiento de autoeficacia y de autoestima, relacionados con la muestra de resultados ante otras personas miembros de la entidad en la fiesta de navidad de la entidad (presentación por parte de usuarios/as y monitores voluntarios/as de varios platos elaborados en el taller de cocina, así como la revista "Caminando en Positivo" y la redacción y formato electrónico de la misma).
- Adquisición y entrenamiento de habilidades sociales a través de las distintas actividades grupales, y destrezas específicas relacionadas con cada taller ocupacional.

Se considera el proyecto como muy positivo porque se han alcanzado notablemente los objetivos planteados en el proyecto tales como fomentar el autoconocimiento y crecimiento personal, crear una red de apoyo mutuo...y todos ellos han mejorado la autonomía de la persona y su calidad de vida

7. SERVICIO DE ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL Y TERAPÉUTICO

Ayuntamiento de Sevilla

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

El servicio de atención y acompañamiento social surge como respuesta a una demanda reiterada de los/as familiares de personas con trastorno de la personalidad y, en ocasiones, de los propios/as usuarios/as.

En el trabajo diario con personas con trastornos graves de la personalidad se detectan carencias o inexistencia de servicios o dispositivos que sirvan de enlace entre los servicios públicos de salud y los servicios sociales más demandados y consumidos (unidades de salud mental comunitaria, unidades de trabajo social, unidades de hospitalización de salud mental, unidades de urgencia ambulatorias) y la unidad de convivencia de la persona afectada, convirtiéndose la familia, en ocasiones, en el único medio de soporte para el mantenimiento de los logros obtenidos y la adherencia y continuidad del tratamiento, lo que supone un desgaste tanto físico, como psíquico y social de la persona cuidadora que, generalmente, no dispone de las habilidades adecuadas para atender dichas demandas.

Los/as beneficiarios/as de este Proyecto han sido 31 personas, comprendidos entre un rango de edad de 21 a 73 años. Fueron 10 hombres y 21 mujeres, residentes en Sevilla capital y provincia, así como en las provincias de Cádiz y Málaga.

Las actividades realizadas durante 2019 han sido las siguientes:

Seguimiento individual.

Se realizaron sesiones presenciales mensuales y apoyo telefónico a demanda, dos sesiones por cada usuario/a. Tales sesiones tenían como objetivo evaluar las necesidades, expectativas, dificultades detectadas y objetivos de intervención a seguir para cada caso seleccionado como beneficiario/a del programa de acompañamiento. También pretendían promover la adherencia a los recursos de tratamiento de salud mental así como favorecer la adquisición de hábitos de vida saludables, regularizando los horarios de sueño, alimentación, higiene personal, además de garantizar espacios de ocio y autocuidado personal.

Actividades grupales.

Se constituyeron dos grupos de beneficiarios/as del programa que participaron, en los meses de Noviembre y Diciembre, en un taller de “Administración del Dinero” realizado en dos sesiones con el objetivo de aprender a hacer un buen uso del dinero, entidades bancarias y recursos económicos en nuestra vida diaria. El primer bloque, “Gestiona tu economía”, corresponde a la gestión del presupuesto familiar y el segundo bloque, “Tu banco y tú”, se centra en la operativa bancaria básica. El taller, impartido por un monitor de “Voluntarios LaCaixa”, tuvo una respuesta muy positiva por parte de las personas asistentes, a las que dichos contenidos les interesan especialmente y les facilitó el uso posterior de dichas herramientas tan útiles en nuestro día a día. En esta actividad participaron 9 personas, 6 mujeres y 3 hombres.

Acompañamientos.

Se han realizado un total de 7 acompañamientos a recursos sociales sobre temas de seguridad social, vivienda, trabajo y discapacidad de 6 casos y 28 coordinaciones con otros dispositivos sociales, sanitarios y/o jurídicos en 15 casos.

Los resultados obtenidos del servicio que se presenta son los siguientes:

- El/la usuarios/a con acompañamiento acude a más del 78% de citas médicas de media y lo hacen de forma autónoma a más del 70% de dichas citas.
- El 78% de usuarios/as sigue el tratamiento farmacológico de manera adecuada y autónoma.
- 22/31 usuarios/as mantienen una higiene adecuada.
- 18/31 usuarios/as adquieren o mantienen hábitos saludables de alimentación.
- 21/31 usuarios/as adquieren o mantienen hábitos saludables de sueño.
- 21/31 usuarios/as mantienen un orden personal y general de forma continuada y autónoma.
- El 84% de usuarios/as considera que el programa favorece su proceso de recuperación.
- 17 personas usuarias participan en otras actividades de la entidad.
- 19 personas usuarias participan o hacen uso de otros recursos comunitarios y/o socio-sanitarios.

Las experiencias en el servicio de atención y acompañamiento social y terapéutico en el caso de personas con trastornos de la personalidad resulta una intervención novedosa

y, por la experiencia adquirida a través del proyecto de años anteriores deseamos destacar algunos aspectos satisfactorios tales como el fortalecimiento del vínculo terapéutico entre usuarios/as y técnicos/as, tras el apoyo proporcionado en situaciones de difícil afrontamiento, más aún en aquellos casos en los que no existe una red de apoyo propia o existen limitaciones de desplazamiento a la sede de la entidad. De igual manera hemos alcanzado un mayor nivel de autonomía personal en cuanto a las gestiones externas que los/as participantes han tenido que realizar por sí mismos/as.

8. MINDFULNESS

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Asociación Avance

Taller celebrado en 8 sesiones durante los meses de marzo y abril. Estas sesiones se han llevado a cabo de forma conjunta para familiares y personas afectadas por un Trastorno de Personalidad. Participaron 15 personas, 12 mujeres y 3 hombres.

El objetivo del taller era aprender a manejar técnicas de relajación obteniendo una atención plena sobre el cuerpo y la realidad de cada uno, buscando conseguir una perspectiva distinta a la que tenían de sí mismos. Se realizó una primera sesión formativa sobre el concepto de Mindfulness y las herramientas que se iban a utilizar.

Las sesiones tuvieron como temas troncales: la respiración, el cuerpo, los pensamientos, las emociones, la autocompasión. Cada sesión comenzaba con un momento de relajación para calmar el cuerpo y poder estar más atentos y relajados, posteriormente una breve explicación del monitor y ejercicios prácticos. Además las personas asistentes recibían semanalmente actividades para trabajar en casa.

En las sesiones dedicadas a la respiración, tras la breve explicación, se aprendió a respirar con más conciencia y a centrarse siempre en ella cuando los pensamientos les pudieran estar dominando. También se hizo un escáner corporal para ir prestando atención a las distintas partes del cuerpo y así tener una visión de totalidad respecto al cuerpo.

Las sesiones del mes de Marzo, se dedicaron a los pensamientos y a las emociones, para ser capaz de ir observando los propios pensamientos y las propias emociones con diversas técnicas atencionales. Se conectó con las emociones mediante la meditación del niño interior.

En Abril, las sesiones se dedicaron a la autocompasión, a reconocer el amor y a darse amor a uno/a mismo/a. También se dedicó tiempo a meditar andando, meditar comiendo, meditar oliendo una hoja de un árbol y muchos más ejercicios atencionales.

La evaluación fue muy positiva, participaron activamente en cada una de las sesiones, trabajando para mejorar la técnica y exponiendo dudas.

9. CONOCE TU TIERRA

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Asociación Avance

Este programa pretende ayudar a la integración de las personas afectadas por un diagnóstico de salud mental en la sociedad mediante la promoción de la autonomía y la autoestima, aprendiendo a utilizar el ocio y tiempo libre.

Sirve para estimular las relaciones sociales, conocer a personas de otras asociaciones e intercambiar vivencias. Al mismo tiempo puede proporcionar respiro a la familia.

Se seleccionaron 4 usuarios/as, 2 mujeres y 2 hombres con edades comprendidas entre los 25 y los 44 años. Se llevó a cabo desde el 3 de junio al 7 de junio en La Residencia de Tiempo Libre Marbella a media pensión.

Días antes del viaje, se convocó una reunión de organización de las vacaciones entre usuarios/as y monitores/as, con la finalidad de que todos pudieran exponer sus expectativas, motivaciones e intereses y planificar las actividades a realizar. Además, en esta reunión, se informó a los asistentes sobre las condiciones del viaje y se firmó el compromiso de responsabilidad.

Se concretaron y llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Lunes 3 de junio, tarde. Visita a la playa colindante a la residencia. Los usuarios disfrutaron del sol, baños en el mar y paseos por la playa. Por la noche, salida a cenar por las proximidades de la residencia.
- Martes 4 de junio. Por la mañana el grupo estuvo en la playa de la residencia disfrutando de sol, baños y paseos. Por la tarde, visita al centro histórico de Málaga capital recorriendo sus calles más céntricas y visitando algunos puntos de interés cultural (museos, catedral, iglesias), concluyendo con cena en un bar con gastronomía típica de la ciudad.
- Miércoles 5 de junio. Por la mañana, tiempo libre para el grupo donde cada persona invirtió dicho tiempo en una actividad a libre elección (playa, descansar en la habitación, compras por la zona). Después de almorzar, excursión a los pueblos de Frigiliana y Nerja. Primero visitamos Frigiliana, recorriendo su casco histórico morisco de casas encaladas y calles adoquinadas con enormes pendientes.

Posteriormente visitamos Nerja: estuvimos en el Balcón de Europa, dimos un paseo por sus calles céntricas y tomamos café, visitamos el parque Verano Azul en el que se encuentra el famoso Barco de Chanquete y, por último, fuimos a las playas de Maro (afueras de Nerja).

- Jueves 6 de junio. Por la mañana fuimos a las playas de Mijas, donde cada usuario eligió libremente lo que hacer (playa o paseo por la zona); antes de partir a almorzar el grupo compartió un refrigerio en un chiringuito de la zona. Por la tarde, visita a Puerto Banús y, posteriormente, desplazamiento a Marbella centro para cenar y, aprovechando que eran las fiestas del pueblo, visitamos la zona de ocio nocturno del puerto de Marbella.

Para conocer la experiencia, impresiones y satisfacción de las personas que han participado, se les facilitó un cuestionario de valoración de las vacaciones, de los que se extraen las siguientes conclusiones en relación a:

Las expectativas previas al viaje resultaron ser bastante realistas y las podríamos resumir en: encontrar un espacio de relajación y diversión que les desconectara de la rutina diaria, además de conocer más a los/as compañeros/as de la asociación. Según lo expuesto en el cuestionario de valoración, las expectativas se han cumplido en la mayoría de los casos.

Los aprendizajes podríamos valorarlos a nivel grupal e individual. Sería en éste último análisis en el que realmente se podrían conocer los avances realizados por cada usuario/a. Lo que destacan sería: entrenar y consolidar habilidades en las relaciones interpersonales, en particular, la tolerancia a la frustración, centrarse en el aquí y ahora y romper con el estigma que tienen de sí mismos.

La mayoría coincide en que lo que más les gustó fue poder disfrutar de paseos y actividades de relajación en la playa, aprovechando un entorno en el que no están acostumbrados a relacionarse con los compañeros y las compañeras de Avance.

Manifiestan que lo que menos gustó fueron ciertos aspectos de la residencia, en relación a la comida que era escasa y no se podía repetir. También destacan la planificación de alguna actividad que intentamos llevar a cabo y por motivos externos al

grupo no fue viable.

La valoración de la actuación del monitor fue muy positiva, por manifestar cercanía, comprensión y paciencia.

Todos/as los/as participantes manifiestan sentirse muy satisfechos y agradecidos con la experiencia. Se obtiene una calificación media de 8.



**Programas dirigidos a familiares,
personas cuidadoras y/o allegadas de
Personas con TP**

10.- PROGRAMA PSICOEDUCATIVO ESCUELA DE FAMILIAS

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Asociación Avance

El presente servicio pretende informar, formar y asesorar a las familias y/o cuidadores de una persona afectada por un trastorno de la personalidad en la provincia de Sevilla, en todo lo referente a la enfermedad, partiendo del modelo de la familia como recurso y sin olvidar, por tanto, que son una pieza fundamental en la recuperación del enfermo. También se proporcionan estrategias de manejo del estrés, solución de problemas y habilidades de comunicación, para procurar que su rol de cuidadores no repercuta ni en su salud ni en su calidad de vida y, a su vez, reduciendo la tensión del clima familiar. Además de incrementar y/o fortalecer la red de apoyo social de los familiares y/o cuidadores.

El objetivo general de este programa es el de mejorar la calidad de vida de los familiares y/o cuidadores de una persona afectada por un trastorno de la personalidad, reduciendo la sobrecarga y aumentando sus habilidades de abordaje de la enfermedad, convirtiendo al núcleo familiar en agente recuperador de su familiar enfermo.

La estrategia de intervención escogida, es la ejecución de un Programa Psicoeducativo creado con el fin de maximizar la competencia de los familiares para contribuir positivamente a la Recuperación (rehabilitación psicosocial y laboral) de las personas con trastorno de personalidad. Como es sabido, la mejora de la competencia familiar en tanto recurso de cuidado y apoyo del familiar con enfermedad, se ha demostrado tiene una influencia beneficiosa en el curso clínico y la adaptación de la persona enferma así como en sus posibilidades de integración social y laboral.

El Programa psicoeducativo consta de cuatro módulos, repartidos en 21 sesiones semanales:

- a. Información sobre la enfermedad: 5 sesiones
- b. Habilidades de comunicación y mejora del clima familiar: 7 sesiones
- c. Manejo del estrés y solución de problemas concretos: 7 sesiones
- d. Mejora de la red de apoyo social: 2 sesiones

Las sesiones multifamiliares de psicoeducación se llevaron a cabo en sesiones semanales (salvo festivos, períodos vacacionales y sesiones del grupo de ayuda mutua) de 90 minutos de duración. Por otra parte, en este mismo espacio, se dedicaron tres sesiones, distribuidas a lo largo del año, en las que participaron los/as hermanos/as de los/as usuarios/as diagnosticados/as de trastorno de la personalidad junto al resto de familiares que asistían con continuidad.

Los objetivos planteados fueron favorecer la expresión emocional de los/as hermanos/as, fomentar la comunicación con sus propios padres y hermanos/as afectados/as y ofrecer asesoramiento psicológico para el manejo de situaciones complejas del día a día. En estas tres sesiones participaron un total de 4 hermanas (4 mujeres).

En la Escuela de Familias han participado 79 personas (29 hombres y 50 mujeres) de 47 familias, de forma continuada lo han hecho 44 (14 hombres y 30 mujeres) de 34 familias, que son las que finalmente se han tenido en cuenta para las siguientes estadísticas.

Los resultados que se desprenden de la evaluación final son:

1. Los/as participantes han asistido a una media del 73,76 % de las sesiones.
2. En relación con las ausencias a las sesiones del programa: 44 de las 79 personas participantes asisten a más del 70% de las sesiones.
3. Los/as participantes consideran útiles los conocimientos adquiridos a través de las sesiones psicoeducativas del programa y afirman conocer mejor el diagnóstico y la problemática de su familiar, como parte formativa imprescindible que facilita su independencia y recuperación de proyecto de vida.
4. Los/as participantes afirman que el programa les ha aportado recursos o herramientas que facilitan el afrontamiento de la enfermedad de su familiar y manifiestan una reducción de la sobrecarga relacionada con el aprendizaje de habilidades de cuidado del familiar y del autocuidado. Además, se ha detectado un descenso importante en la presencia de sintomatología ansioso-depresiva y en la emoción expresada de los/as cuidadores/as (principalmente hostilidad y comentarios críticos y exigentes), así como un mejor manejo del estrés que genera la propia situación.

5. Los/as participantes afirman que su participación en el programa ha mejorado las relaciones y el clima familiar. Se ha logrado implicar a más miembros por unidad familiar en el tratamiento integral de la persona con el diagnóstico, lo que ha conllevado mejoras considerables en la convivencia familiar.
6. El programa obtiene una valoración general de 4,65 puntos sobre 5.
7. Además de las sesiones grupales de psicoeducación, en 41 de las 47 familias se ha realizado un seguimiento individualizado, con sesiones unifamiliares de orientación mensuales, efectuándose intervenciones unifamiliares presenciales con 57 personas participantes en el programa.
8. Los/as beneficiarios informan participar en actividades de ocio no relacionadas con sus hijos/as, en forma de salidas de respiro familiar, actividades de ocio realizadas en su ámbito privado y/o frecuentes encuentros no programados entre los familiares del grupo de escuela de familia. La familia también manifiesta haber aumentado la red de apoyo social.
9. A la vista de los resultados, se ha logrado cumplir los objetivos planteado incluidos en el Plan de Intervención Familiar de las personas participantes.
10. Dentro del área de formación, una persona se ha formado como facilitadora en el modelo Prospect de FEAFES Andalucía.

11.- ESCUELA DE FORTALEZAS PERSONALES

Servicio Andaluz de Salud

Dentro del área de formación a las familias, por primera vez se ha implementado la Escuela de Fortalezas Personales, durante los meses de Julio, Septiembre y Octubre.

La Escuela de Fortalezas Personales se basa en la Psicología Positiva, que fue desarrollada por Seligman a partir de 1998. El fomento de los estados mentales positivos se efectúa mediante el desarrollo de rasgos individuales positivos conocidos como fortalezas emocionales. Así, el aplicar las fortalezas personales a lo largo de la vida, ayuda a desarrollar una protección contra el infortunio, la depresión y las emociones negativas. Por lo tanto, el rumbo de la vida se orientará hacia ámbitos más positivos, potenciando la creatividad, la tolerancia, la apertura a nuevas ideas y experiencias (Diener y Seligman, 2002). Como es sabido, la mejora de la competencia del familiar y el incremento de sus herramientas, genera un efecto multiplicador mejorando el sentimiento de autoeficacia y la capacidad de afrontamiento del familiar, propiciando las respuestas adaptadas de la persona con el diagnóstico y mejorando el clima familiar y la calidad de vida de ambos.

La Escuela de Fortalezas Personales consta de 3 módulos repartidos en 14 sesiones (con una frecuencia semanal) de 90 minutos de duración cada una, en la que han participado 57 personas (19 hombres y 38 mujeres), de forma continuada lo han hecho 42 personas beneficiarias (10 hombres y 32 mujeres).

Los resultados que se desprenden de la evaluación final son:

1. Las personas participantes han asistido a una media del 70,40% de las sesiones.
2. En relación con las ausencias a las sesiones del programa: - 42 personas participantes asisten a más del 70% de las sesiones.
3. El programa obtiene una valoración general de 4,78 puntos sobre 5.
4. Además de las sesiones grupales, en 34 de las 39 familias se ha realizado un seguimiento individualizado, con sesiones unifamiliares de orientación mensuales.

12.- GRUPO DE AYUDA MUTUA

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Asociación Avance

El asociacionismo es un recurso eficaz para la promoción, prevención y educación sanitaria y, junto a los grupos de ayuda mutua, son generadores de opinión y sirven para sensibilizar a la población a cerca de los problemas específicos de un colectivo determinado.

Se han puesto en marcha dos Grupos de Ayuda Mutua entre los familiares y/o cuidadores de las personas con trastorno de la personalidad como un recurso de apoyo social, que cumple funciones emocionales (ayudar a ser valorado y aceptado, comprendido y escuchado por los demás), informativas (orientación y aproximación de los recursos sociales y recibir información acerca de la enfermedad), socializadoras (fomentar las relaciones interpersonales y fortalecer las redes de apoyo social) e instrumentales (resolución de problemas, sirviendo como modelo a otras personas en situaciones similares).

Los Grupos de Ayuda Mutua se han reunido con una periodicidad mensual, en sesiones de dos horas de duración. Las sesiones han tenido, aproximadamente, la siguiente estructura:

- i) Acogida familiar de nuevos miembros, si procede.
- ii) Apoyo en crisis familiares o problemáticas concretas, si procede.
- iii) Exposición por parte del profesional de algún tema de interés y discusión por parte de los participantes.
- iv) Información sobre algún tema de interés, si procede.
- v) Conclusiones y cierre de la sesión.

Se han beneficiado de este servicio 79 personas (29 hombres y 50 mujeres) de 47 familias y supervisados por dos profesionales psicólogas. Durante el período de ejecución del programa, se han acogido a través del Punto de Encuentro a 35 personas (12 hombres y 23 mujeres) de 23 familias que acuden por primera vez.

Las familias representan el principal recurso de cuidado y soporte estable que posibilita la permanencia en la comunidad de las personas con enfermedad mental, lo que supone una gran sobrecarga de estrés en la persona cuidadora.

A través del Grupo de Ayuda Mutua los/as familiares compartieron sus experiencias, apoyándose en la disminución de la sobreimplicación y mejora del autocuidado. Asimismo fortaleció las redes sociales de los/as participantes, provocó una mejora en el estado de ánimo y facilitó la creación de un punto de encuentro de las familias, que, actualmente, permanece como actividad de apoyo de la asociación.

13. ACTIVIDADES DE RESPIRO FAMILIAR

Asociación Avance

El cuidado no profesional se define como aquella prestación de cuidados a personas dependientes por parte de familiares, amigos u otras personas que no reciben retribución económica por la ayuda que ofrecen. Según datos del Instituto Nacional de Estadística, el 57,3% de las personas que reciben cuidados son atendidas durante ocho o más horas diarias y en Andalucía 415.700 personas con discapacidad reciben cuidados personales o supervisión. Estas tareas son prestadas especialmente por personas de su entorno y, fundamentalmente, son mujeres. En la mayoría de estos casos, el rol de cuidador lo desempeña la madre y muchas de estas familias experimentan situaciones estresantes y de sobrecarga que, con frecuencia, afectan la salud física y psicológica, produciendo todo tipo de problemas emocionales. Hay que tener en cuenta que el impacto que causa la enfermedad mental no afecta del mismo modo a los diferentes miembros y a las relaciones establecidas dentro de la familia, ya que cada componente desempeña un rol diferente, tiene responsabilidades distintas y características de personalidad propias, por lo que cada uno de los integrantes del grupo familiar suele adaptarse según sus propias posibilidades, recursos y habilidades.

La vida de estas familias suele girar en torno a la enfermedad, perdiendo vínculos sociales incluso con otros familiares. Además las consecuencias en la salud biopsicosocial de los familiares cuidadores son tan notables que los constituye en un grupo de riesgo que debe ser atendido y cuidado especialmente.

Resulta, por tanto, prioritaria la necesidad de mejorar la atención a los familiares de personas con enfermedad mental, de forma que se continúe profundizando en las líneas de colaboración y participación con las asociaciones de familiares y afectados, así como con otros sistemas relacionados con la enfermedad mental- educación, justicia, observatorio de la infancia, servicios sociales-; planteando como líneas de actuación prioritarias las siguientes:

Con el fin de crear y/o fortalecer una red de apoyo social entre los/as familiares de personas con TP que sirva de soporte emocional para las persona cuidadoras, se propone un espacio de respiro familiar. Éste fomenta el autocuidado y responde a una demanda que los/as propios/as participantes de las actividades de familia realizan (Escuela de Familias y

Grupo de Ayuda Mutua).

En 2019 las familias realizaron una convivencia organizada por Avance en Mairena del Aljarafe el 15 de Diciembre con motivo de las fiestas navideñas y con la asistencia de 28 personas (10 hombres y 18 mujeres).

Este tipo de actividades de respiro familiar tienen una gran aceptación y han promovido, además, actividades de ocio realizadas en su ámbito privado y/o frecuentes encuentros no programados entre los familiares del grupo de escuela de familia (“Feria de Abril”, “Navidad”, convivencia en fin de semana, etc.). De esta manera, la familia también manifiesta haber aumentado la red de apoyo social.

14. CURSO DE EMPODERAMIENTO PROSPECT

Asociación Avance

Curso de crecimiento personal, donde los/as familiares de personas afectadas por un Trastorno de Personalidad intercambian experiencias y desarrollan habilidades. El curso está diseñado desde el conocimiento y los principios de la recuperación: se aprende a saber más sobre la enfermedad, la autoayuda y las habilidades en el manejo y resolución de conflictos.

El número total de participantes del curso Prospect, ha sido de 7 familiares (6 mujeres y 1 hombre), encontrándose entre ellos/as padres, madres y parejas de personas afectadas por un trastorno de la personalidad. Las facilitadoras han sido M^a Jesús Criado Luque y Esperanza Pérez Mejías, miembros activos de Avance, bajo la supervisión técnica del departamento de psicología.

Se han llevado a cabo 6 sesiones de 5 horas de duración aproximadamente, desde el 9 de Enero al 13 de Febrero de 2019 en la sede de Avance sita en el Centro Cívico Esqueleto (C/ Luis Ortiz Muñoz s/n).

Los contenidos generales desarrollados son los siguientes:

Módulo 1 Llegando juntos

Módulo 2 Lo que hemos aprendido sobre la enfermedad mental

Módulo 3 Reconocimiento de las presiones

Módulo 4 Identificación / Reconocimiento de la tensión

Módulo 5 Pérdida y resolución del duelo

Módulo 6 Habilidades de manejo activas para afrontar la enfermedad mental

Módulo 7 Habilidades de manejo maduras para afrontar la enfermedad mental

Módulo 8 La red de apoyo

Módulo 9 Cambio y establecimiento de metas

Módulo 10 Mirando hacia adelante

A continuación exponemos el resumen de los resultados obtenidos y un apartado de conclusiones resultantes del análisis de estos resultados. En los cuestionarios de evaluación, la sección relativa a valoraciones generales consta de seis preguntas correspondientes a

diferentes aspectos del curso, que los participantes han de puntuar en una escala de 1 a 5 (siendo 1 la valoración más negativa y 5 la más positiva). Por otro lado, los objetivos generales de los cursos pueden desglosarse en objetivos específicos. Cada uno de los objetivos de los cursos se mide a través de entre 3 y 8 preguntas relativas a diferentes aspectos, en los que cada participante ha de valorar en qué grado considera que el curso le ha sido útil, eligiendo entre las opciones “No, en absoluto”; “Sí, un poco” o “Sí, mucho”. Estas respuestas se codifican de 1 a 3. Los objetivos O1 a O5, corresponden al módulo para familias, con los siguientes resultados:

El Curso Prospect desarrollado		CUMPLIMIENTO
O1	¿Ha ayudado a que los familiares se sientan más cómodos con sus relaciones con Usuarios y Profesionales?	3
O2	¿Ha ayudado a los cuidadores a identificar qué tipo de comportamientos facilitan las interacciones con estos grupos?	2,66
O3	¿Ha ayudado a los familiares a sentirse en condiciones de igualdad con los profesionales, usuarios y la sociedad en su conjunto?	2,6
O4	¿Ha ayudado el curso a los familiares a hacer frente a su situación con autonomía?	2,76
O5	¿Ha ayudado a los familiares a afrontar su situación con el apoyo de otras personas y de recursos de apoyo?	2,9

Entre los comentarios recogidos en las evaluaciones, encontramos aportaciones que valoran el programa como muy positivo por los siguientes motivos: sentimiento de agradecimiento a las facilitadoras por el buen ambiente, por su paciencia, agrado, comprensión; y por compartir, desde la humildad, su experiencias; y a los compañeros por el buen ambiente y el respeto entre todas las personas participantes, que ha ayudado a expresar temas íntimos y dolorosos, sintiéndose escuchadas y respetadas.

Del análisis de los resultados de los cuestionarios podemos deducir, a grandes rasgos que la evaluación del curso en su conjunto es muy positiva, las personas participantes han valorado de forma positiva los diferentes aspectos del curso y en general, se han cumplido de forma adecuada los objetivos del curso.

2.- Difusión y Sensibilización

Actualmente, desde Avance se fomenta el trabajo en red de todas las entidades públicas o privadas del ámbito de la salud, los servicios sociales y la discapacidad; tal y como se recoge en el correspondiente epígrafe de esta memoria.

Además del envío de trípticos informativos y de la publicación de noticias en la web de la entidad, se han realizado un total de 461 contactos con un total de 75 entidades (dispositivos, entidades y organismos públicos; asociaciones y federaciones, fundaciones y empresas que trabajan en el ámbito de la discapacidad y obras sociales) y se han mantenido 56 reuniones de coordinación y cooperación.

Durante este año, se han llevado a cabo diferentes servicios dirigidos a promover y divulgar los programas y servicios de Avance, y concienciar y sensibilizar a la población general sobre los Trastornos de la Personalidad, para así favorecer el conocimiento e información de los mismos. Algunas de estas actividades se han llevado a cabo a través de la Federación Andaluza de familiares y personas con salud mental (FEAFES-ANDALUCÍA SALUD MENTAL) de la que formamos parte, respetando su misión, visión y sus normas de funcionamiento.

1. Actuaciones conjuntas con FEAFES-ANDALUCÍA SALUD MENTAL

1.1. Actos conmemorativos del Día Mundial de la Salud Mental:

Este año con el lema “Conect@ con la vida”. Para SALUD MENTAL ESPAÑA este tema es de vital importancia y debe ser abordado de manera integral lo antes posible. Según la OMS (organización Mundial de la Salud) más de 800.000 personas se suicidan al año en el mundo y en España la cifra es de 10 personas al día.

Para la Confederación es necesario que la administración central ponga en marcha un ‘Plan de Prevención del Suicidio’ de manera urgente y lo dote de recursos para poder atender los casos de personas con conducta suicida, a sus familiares y a aquellas personas supervivientes del suicidio

- III Carrera del Color. En el Parque del Alamillo de Sevilla se llevó a cabo la III marcha solidaria y fiesta del color. Tiene el objetivo de sensibilizar a la sociedad, visibilizar

los problemas de salud mental, así como promover la integración de quienes los tienen. Es la tercera carrera de este tipo que organiza la federación andaluza (la primera reunió a más de 1000 personas) y consiste en una marcha deportiva no competitiva de entre 4,5 kilómetros de circuito repartido en zonas de color. Este acontecimiento está pensado para todo el mundo, promoviendo la igualdad y un estilo de vida saludable desde un enfoque festivo y jovial.

Desde Avance participaron un total de 43 personas: 12 personas afectadas (10 mujeres y 2 hombres), 11 familiares (5 hombres y 6 mujeres), 3 personas voluntarias (3 mujeres) y 17 personas desde el equipo técnico (10 mujeres y 7 hombres).

- Entrega de premios “Feafes Andalucía Salud Mental 2019”. Coincidiendo con el Día Internacional de las Familias, con motivo del Día Mundial de la Salud Mental, Avance participa en la entrega de premios de Feafes Andalucía. Premios que se conceden anualmente con el objeto de reconocer el compromiso social a personas, empresas e instituciones que han ayudado a mejorar la calidad de vida de las personas de nuestro colectivo, y que han destacado de forma relevante en favor de la Salud Mental. Galardonada en la modalidad de familias la expresidenta de Avance **Virginia Soria Torralba**.



1.2. Actuaciones de Empoderamiento de la Mujer con Discapacidad

- **“Red Estatal de Mujeres de Salud Mental España” La reina Leticia recibe a las 25 representantes que forman la Red.**

La reina de España, Letizia Ortiz, recibió el 19 de julio, en el Palacio de La Zarzuela, a la ‘Red Estatal de Mujeres Salud Mental España’, para conocer de primera mano sus reivindicaciones, aspiraciones y objetivos de cara a un futuro a medio y largo plazo. Como representante de la entidad Amparo Castillo Díaz, miembro del Comité de Personas Usuarías de Avance.

En el encuentro, las mujeres trasladaron a su Majestad las principales inquietudes que motivaron la creación de la Red, hace año y medio, y que se centran en torno a la igualdad de género, la no discriminación, y el respeto de los derechos fundamentales y de los derechos sexuales y reproductivos, que se ven especialmente amenazados y vulnerados en el caso de las mujeres con dificultades de salud mental. Durante la reunión, se hizo llegar a la reina un manifiesto, aún en fase de borrador, en el que se recogen las principales preocupaciones, reivindicaciones y aspiraciones de la Red, que pivotan en torno a la perspectiva de género y plantean propuestas en materia de violencia machista, igualdad y no discriminación, y sensibilización social sobre la salud mental, haciendo hincapié en la necesidad de combatir la a doble situación de vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres con problemas de salud mental, tanto por el sesgo de género como por el estigma social.



2.- Servicio de Voluntariado

(Subvencionado por la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación)

En 2019 la Asociación Avance sigue poniendo en marcha determinadas acciones con la finalidad de consolidar un equipo de voluntarios/as estable y duradero en el tiempo. Para ello se ha elaborado un PLAN DE VOLUNTARIADO con los siguientes objetivos:

- Fomentar y facilitar la participación social de las personas voluntarias.
- Desarrollar un proceso de gestión del voluntariado sistematizado que facilite la eficiencia y eficacia del trabajo de voluntariado y la evaluación y seguimiento del Plan.
- Ampliar la capacidad de realizar actividades en consonancia con los objetivos de la asociación.
- Garantizar que cada persona voluntaria se sienta bien acogida, formada en la actividad que le ha sido encomendada.
- Facilitar el conocimiento, la formación y la experiencia sobre Voluntariado social.

A lo largo del 2019 se han realizado actividades de 3 tipos:

- **CAPTACIÓN:** Reuniones con los servicios de voluntariado de las universidades Pablo de Olavide y Universidad de Sevilla, que se materializó en la solicitud de alumnos/as a través del sistema de concesión de créditos. Participan 5 alumnas de la Universidad de Sevilla a través de la colaboración que tenemos con el SACU. Asimismo la entidad sigue formando parte de la Plataforma de Voluntariado Social de Sevilla, con la que se han tenido 3 reuniones de coordinación.

- Asamblea de la Plataforma del Voluntariado

El 3 de abril de 2019, asistimos a la asamblea de la Plataforma del Voluntariado, donde se aprobaron tanto las admisiones de nuevas entidades como las bajas de otras, y se propone desde la Plataforma, ofrecer a las entidades charlas informativas sobre la nueva Ley de Voluntariado.



- **FORMACIÓN:** se han impartido 2 sesiones formativas, dirigidas por dos psicólogas y dos trabajadoras sociales de la entidad, a las personas voluntarias participantes, para proporcionar información sobre la entidad, las personas con trastornos de la personalidad y su sintomatología principal, y los recursos sociosanitarios existentes.
- **SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN:** Se ha mantenido un contacto periódico con las personas voluntarias, para afianzar la relación y mantener la motivación inicial. Para ello se ha creado un grupo de WhatsApp, que facilite el contacto con otras personas voluntarias y se realicen las propuestas oportunas.
Por otro lado, se han tenido 6 reuniones presenciales para la planificación de actividades, seguimiento de las mismas y coordinación de casos.

Se ha contado con un equipo de un total de 10 voluntarios/as, 7 mujeres y 3 hombres. Han participado en actividades de Ocio y tiempo libre, talleres y Acompañamiento.

- **Acto de reconocimiento al voluntariado universitario**

Avance asiste el pasado 5 de diciembre al acto de reconocimiento al voluntariado universitario organizado por la Universidad de Sevilla, en el que primero se expuso por parte del alumnado los diferentes proyectos y programas en los que participan como voluntarios en diferentes entidades y asociaciones. En segundo lugar, las asociaciones y entidades expusieron la valoración que tenían de la experiencia con el programa de voluntariado.

Como cierre, se leyó el manifiesto de las Universidades Públicas Andaluzas en el día Internacional del Voluntariado y se hizo entrega de un obsequio a las entidades colaboradoras.

3.-Participación en actuaciones de Sensibilización

(Actividades subvencionadas por la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación)

- Teléfono de la Esperanza. Prevención del Suicidio

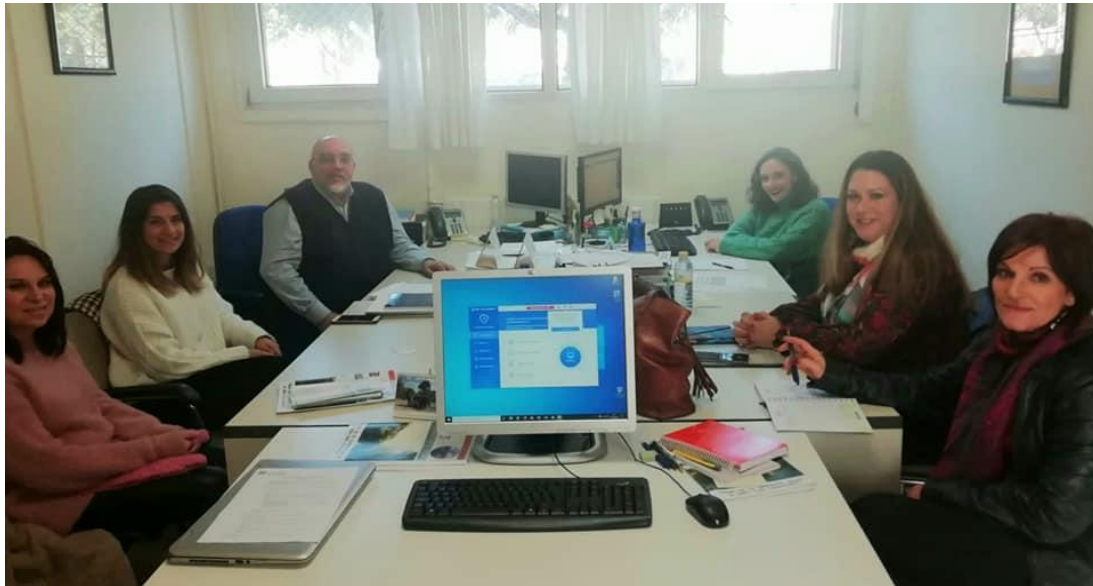
El 1 de octubre, Avance asiste a la mesa-coloquio organizada por el Teléfono de la Esperanza tuvo como objeto sensibilizar y visibilizar la realidad del suicidio. En España en el último año consumaron el suicidio 3.600 personas, una cifra que supera a la de mortalidad por accidente de tráfico.

Como expusieron los ponentes, el suicidio no es solo un problema de salud mental o de las administraciones públicas, es un problema que afecta a toda la sociedad en su conjunto y es por ello que la mejor forma de prevenir es hablar sin tabúes del mismo; “hablar del suicidio ayuda a la prevención” enfatizó Manuel García Carretero, presidente del Teléfono de la Esperanza.



4.- Difusión de la entidad.

Entre otras actuaciones, el pasado 30 de diciembre, Avance se reúne con la Directora General del Distrito Sur, Trinidad Camacho Serrano y la Delegada de Educación y Distrito Sur, Marisa Gómez Castaño. Damos a conocer la labor que hacemos en nuestra entidad y planteamos nuevas líneas de colaboración.



5.- Medios de Comunicación y Redes Sociales

(Subvencionado por la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación)

Avance con la finalidad de visibilizar a la entidad y a las personas con diagnóstico de trastorno de la personalidad y sus familias, utiliza diversas herramientas del ámbito de la comunicación que tiene a su alcance para además, reivindicar una adecuada atención, integral y multidisciplinar, a sus beneficiarios/as. Entre ellos se encuentra:

- Entrevista en Canal Sur con Motivo del Día Mundial de la Salud Mental

Con motivo del día Mundial de la Salud Mental y a petición de Feafes Andalucía, Fco. José Campos Barrera, como vicepresidente de la citada entidad, acudió en compañía de Amparo Castillo y Fco. Javier Moreno de la Torre, ambos del Comité de Afectados de la Asociación Avance, a la entrevista que tuvo lugar en las instalaciones de Canal Sur Radio el 7 de octubre. Ésta, fue una entrevista sin preguntas pactadas y se llevó a cabo por los

entrevistadores, Mercedes Vega y Paco Aguilar, en el programa: “Andalucía sin barreras”.

La entrevista se desarrolló en un clima muy cordial y de modo muy natural, con preguntas dirigidas a todos y cada uno de nosotros. En ella se habló del desconocimiento de la sociedad, sobre la Enfermedad Mental y, como consecuencia, el estigma y los prejuicios hacia los enfermos, el papel y el sufrimiento de las familias, la influencia negativa de los medios de comunicación y, en muchos casos con noticias estigmatizantes sobre el hecho de vincular la violencia con la Enfermedad Mental, la atención sanitaria y la integración en la sociedad de estas personas, a través de la formación, desde las escuelas primarias y la difusión de campañas de concienciación y sensibilización para acabar con el estigma de los trastornos mentales y facilitar su inclusión laboral. Por último se habló de la búsqueda de ayuda para prevenir el suicidio que, a día de hoy, sigue siendo la principal causa de muerte no natural en España.

Se completó la entrevista, hablando del papel que desarrollan en éste campo, tanto la Federación como sus asociaciones de Salud Mental en Andalucía.

Tanto Amparo como Fco. Javier, en sus intervenciones, dieron una clara muestra de su capacidad, su recuperación y su clara visión, a través de sus experiencias propias, de los problemas de Salud Mental y nos hablaron de sí mismos y de otros compañeros de Avance, que actualmente, han superado unas oposiciones y están trabajando, otros han recuperado su trabajo, están estudiando y han recuperado su vida familiar y social, como ejemplo de demostración que la recuperación es posible.



- **Página web y Redes Sociales:** la asociación utiliza Internet a través de la página web y las Redes sociales como uno de los principales canales de comunicación de la entidad. A través de ellos se cubre una finalidad principal de:
Intercambio de Información: consultas online.
Marketing: una manera fácil de promocionar los servicios y actividades de la entidad, llegando a un gran número de personas con coste bajo para la entidad.
- **Revista “Caminando en Positivo”**, cuyo objetivo es acercar la realidad asociativa y de las personas que participamos en ella a las personas afectadas por un TP, sus familias y los recursos sociosanitarios del ámbito de la discapacidad.

3.- FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

1- Formación

1.1- Formación Especializada en Trastorno de Personalidad

(Subvencionado por la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental. FAISEM)

- Jornada: una aproximación al trastorno de la personalidad. Feafes Andalucía

La “JORNADA: UNA APROXIMACIÓN AL TRASTORNO DE LA PERSONALIDAD” fue desarrollada e impartida por la Asociación Avance el 25 de Abril, formando parte del plan formativo de 2019 dirigido a los/as profesionales de las Asociaciones de la Federación Andaluza de Salud Mental (Feafes Andalucía). Esta formación cobra especial importancia porque el trastorno de personalidad se ha convertido en un diagnóstico emergente en la realidad de todas las asociaciones y otras entidades sociosanitarias.

La jornada se centró en dotar de herramientas a los/as profesionales asistentes para mejorar la atención y calidad de vida de las personas afectadas por un trastorno de personalidad y sus familias, ya que a través del trabajo realizado diariamente de colaboración y cooperación con otras asociaciones, fundaciones, entidades públicas y privadas, se han recogido en Avance numerosas demandas de información y formación especializada, convirtiéndose la entidad en un referente estratégico para la atención integral a estas personas y sus familias.

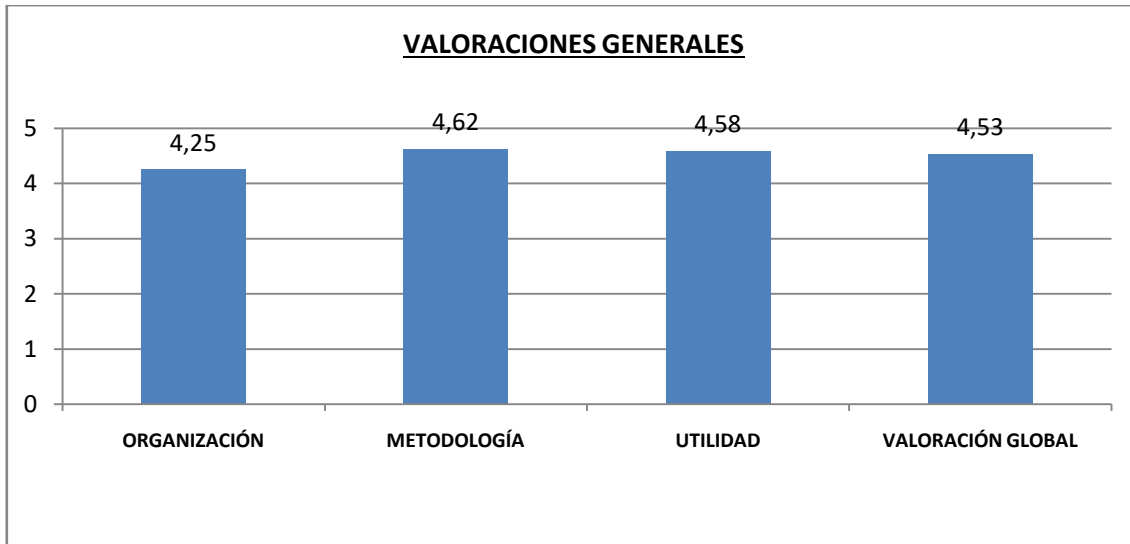
Se utilizó un formato taller teórico-práctico, con soportes técnicos y audiovisuales que dinamizaron los siguientes contenidos:

- El profesional y sus competencias
- Diagnóstico y tratamiento de los Trastornos de Personalidad.
- Funcionalidad aparente en relación a la persona y su entorno.
- Mapa nacional de recursos especializados de Trastorno de Personalidad.
- El empleo: Acceso y Mantenimiento.

El equipo técnico de Avance fue el encargado de impartir la formación: Eva M^a García Lobo y M^a Elena Rodríguez Picazarri (trabajadoras sociales); y Nagore Sánchez Morán (Coordinadora técnica) y Leticia Alonso Sánchez (psicólogas).

Se estimó la participación de 20 personas de todas las asociaciones, pero finalmente asistieron un total de 30 personas, debido a la gran demanda que hubo; motivo por el cual se han propuesto más ediciones de la misma formación; así como una segunda parte de profundización en los contenidos. En esta línea, una de las propuestas de mejora que más asistentes han demandado ha sido que la formación durase más tiempo.

Al finalizar la jornada, las personas participantes completaron un cuestionario de evaluación específico cuyos resultados recogemos a continuación. La evaluación se centró en conocer las valoraciones generales, que las personas participantes puntuaron en una escala de 1 a 5 (siendo 1 la valoración más negativa y 5 la más positiva) y poder medir el cumplimiento de objetivos.



- AVANCE participa en cursos de formación organizado por FAISEM e impulsados por la Dirección General de Personas con Discapacidad e Inclusión.

Las materias abordadas son la Atención a la Ciudadanía con Discapacidad y la Valoración de la Discapacidad en personas con trastornos de la personalidad

Han consistido en dos cursos de formación impulsados por la Dirección General de Personas con Discapacidad e Inclusión, que se desarrollan a través del Instituto Andaluz de Administración Pública. En concreto, una acción formativa dirigida a profesionales de los

centros de valoración y orientación se centra en el abordaje de las personas con trastorno de personalidad.

El curso está impartido por los docentes, Andrés López Pardo (Psiquiatra, Técnico del Departamento de Comunicación y Lucha contra el Estigma de la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental. FAISEM), Demetrio Mármol Pérez (Psiquiatra, Coordinador de la Unidad de Salud Mental Comunitaria de Mairena del Aljarafe – Hospital Virgen del Rocío) y Nagore Sánchez Morán, M^a Elena Rodríguez Picazarri, Eva M^a García Lobo (Profesionales de la Asociación en defensa de la atención a los trastornos de personalidad. AVANCE)



1.2- Formación en Salud Mental

- **VI Jornadas sobre Duelo**

El equipo Técnico de Avance acude el **viernes 24 de mayo**, de 8:00 a 15:00, a las que acoge el Hospital Virgen del Rocío dirigidas a profesionales de salud que trabajan con personas que tienen que vivir este difícil proceso.

El objetivo de estas jornadas es sensibilizar a los asistentes y orientar su mirada hacia las personas que requieren cuidados para desarrollar el proceso de duelo, además de reconocer la labor fundamental que desempeñan los **grupos de ayuda mutua** en este ámbito, como es el caso de asociaciones como Alma y Vida.



- Formación “Cuéntame Tú” Sesión Formativa por el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla

El Real e Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Sevilla puso en marcha la sesión formativa dentro de la campaña CUÉNTAME TÚ. Tuvo lugar el lunes día 3 de Julio a las 21,00 horas en la sede del COF. Con el objetivo de sensibilizar y derribar los mitos y prejuicios que existen en torno a los problemas de salud mental, y aunar esfuerzos para obtener una atención más cercana y personal al colectivo de salud mental de Andalucía.



- Jornada de “Atención, emoción y sensibilización frente al suicidio”

La Federación Andaluza de Familiares y Personas con Problemas de Salud Mental, (FEAFES ANDALUCÍA) organizó el 9 de septiembre, en la Escuela Andaluza de Salud Pública (Granada), un taller de sensibilización y prevención del suicidio coincidiendo con la celebración del Día Mundial para la Prevención del Suicidio (10 de septiembre).

Feafes Andalucía considera imprescindible un abordaje transversal del suicidio para mitigar los efectos del mismo: prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y continuidad de cuidados de los problemas de salud mental. Es imprescindible acabar con los mitos e ideas erróneas sobre el suicidio para facilitar la desestigmatización y culpabilización de la conducta suicida y, con ello, facilitar que las personas con ideaciones suicidas pidan ayuda. Dentro de las medidas de prevención destacan las dirigidas a personas con ideación suicida y personas de su entorno próximo, en especial el personal técnico de las entidades federadas y sus familiares. El taller ha sido inaugurado por el delegado Territorial de Salud y Familias en Granada, Indalecio Sánchez- Montesinos García; la gerente de la Fundación Pública para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental (FAISEM), Silvia Maraver; la directora de la Escuela Andaluza de Salud Pública, Blanca Fernández-Capel y el presidente de Feafes Andalucía, Manuel Movilla.



Formación UGT. Empleo público personas con discapacidad

El pasado 30 de septiembre, Avance acude a la Jornada organizada por UGT sobre Empleo Público para personas con discapacidad. Para estas jornadas había constituidas 3 mesas con el objetivo de facilitar información a las distintas entidades.

En la primera mesa, se trabajó sobre el papel de los Centros de Valoración y Orientación (CVO), en el acceso público de personas con discapacidad, cuya función se centra principalmente en emitir dos tipos de certificados:

1. Certificados de adaptación de tiempos y medios para la realización de exámenes y pruebas selectivas.
2. Certificados de la aptitud laboral.

La segunda mesa, bajo el título de Acceso al Empleo Público, se trabaja principalmente para la defensa de los derechos de las personas con discapacidad, y una coordinación con las entidades de atención directa al usuario/a.

En la tercera mesa, se trabajó sobre las necesidades que surgen en los procesos selectivos, se presentó una experiencia piloto de preparación de oposiciones, con acompañamiento a centros de trabajo, centrados sobre todo en TMG.

- Curso de Empoderamiento Prospect

Desarrollado durante los días 5 y 6 de noviembre en Córdoba. Curso de crecimiento personal, donde los familiares y amigos de personas con enfermedad mental intercambian experiencias y desarrollan habilidades para afrontar las situaciones que se presentan.

El curso está diseñado desde el conocimiento y los principios de la recuperación: se aprende a saber más sobre la enfermedad, la autoayuda y las habilidades en el manejo y resolución de conflictos.



- Formación de facilitadores de Grupo de Ayuda Mutua// Reunión del Comité de usuarios de FEAFES Andalucía y - Encuentro Formativo y Cultural “Juntos Superando Barreras”

Desarrollados durante los días 12, 13 y 14 de marzo de 2019, en el CEULAJ (Centro Eurolatinoamericano de Juventud) de Mollina, (Málaga), y organizado por FEAFES Andalucía. Se lleva a cabo un encuentro de Mujeres con problemas de Salud Mental junto a una formación específica para personas con un problema de Salud Mental cuyo contenido es "Formación de Guías/Facilitadores de Grupos de Ayuda Mutua de personas con un problema de Salud Mental".



Durante estos días, también se realizó un encuentro, en el que se realizó una *muestra de actividades Culturales* de nuestras entidades Federada y un encuentro-convivencia en el Torcal de Antequera.



1.3 Formación Complementaria

- I Congreso Internacional. Discapacidad y Derechos Humanos “El empleo como herramienta de inclusión”

Durante los días 19 y 20 de marzo, Avance asiste al Congreso organizado por la Asociación Equa, asociación para la mediación social que trabaja con personas con discapacidad, principalmente discapacidad intelectual, siendo su ámbito de aplicación la bahía de Cádiz.

Tiene programas de varios tipos:

- Inclusión social y animación a la comunidad
- Inserción laboral / Formación para el empleo
- Economía social y solidaria

A lo largo de las Jornadas nos han presentado el programa Diverze, donde se trabaja la normalización de las personas con discapacidad y su incorporación a la comunidad.

En el área de inserción laboral y formación para el empleo, pretenden mejorar las competencias y cualificaciones profesionales de los/as participantes.

Por último, la parte de economía social y solidaria, disponiendo de un par de empresas de inserción social.



4.- COORDINACIÓN Y TRABAJO EN RED

1. REUNIONES INTERNAS

1.1. Asociación Avance

Durante el 2019, continúa la figura de Coordinadora Técnica que sigue favoreciendo los favoreciendo los canales y espacios de comunicación horizontal y vertical, con posibilidad de feedback permanente que ha permitido seguir avanzando hacia los objetivos estratégicos establecidos y ha generado satisfacción para todo el equipo humano de la entidad.

Esto ha supuesto que haya un trabajo de gestión interna en la entidad que asciende a un total de 20 reuniones internas en 2019.

Además, se establecen 38 contactos online/telefónico y 4 reuniones formativas con la empresa TIPSA para la implementación de softwares de gestión de datos.

- Comité de personas afectadas por un trastorno de la personalidad de Avance

Durante 2019 se han realizado diversas reuniones y gestiones para la organización y formación del comité de personas afectadas, entre ellas, el 12 y 13 de marzo, FEAFES Andalucía, organiza un encuentro en Mollina donde se lleva a cabo una Reunión del Comité de Personas Usuarias de Feafes Andalucía. A dicho encuentro acude Francisco Javier Moreno de la Torre y Ana Doblado, miembros del Comité de personas usuarias de Avance.

1.2. Con otras entidades

- Servicio de Orientación al Empleo de Faisem

Durante el 2019 se han establecido 4 reuniones con el SOAE, (Servicio de Orientación y Apoyo al Empleo de FAISEM), para la coordinación de casos, la posible derivación de nuevos/as usuarios/as y para obtener información sobre nuevos recursos, cursos o formación que pueda interesar a las personas asociadas a nuestra entidad.

- Terapeuta Ocupacional de la UGC de Hospital Virgen del Rocío, Emilia Navarrón.

El 27 de Febrero, Avance se reúne con Emilia Navarrón, terapeuta ocupacional de la Comunidad Terapéutica del Área de Salud Mental del Hospital Virgen del Rocío y una de las personas coordinadoras de la participación ciudadana de SM de dicho área.

Desde la Comunidad Terapéutica se reúnen con las distintas entidades del movimiento asociativo de salud mental de Sevilla, ya que tras la nueva organización de la UGC del HVR, quería movilizar nuevas actuaciones, centrándose en lo que cada entidad propone.

- Programa Entre Redes

En 2019 se le ha dado continuidad a la participación en las reuniones Entre Redes, organizadas por los Servicios Sociales Comunitarios, como punto de información social, donde se indican las actividades y recursos disponibles. De esta manera, las entidades que participan se mantienen al día de los servicios disponibles y se mantiene una coordinación entre ellas para una adecuada derivación.

- Asociación Realidades

El 15 de Julio, Avance se reúne con la Asociación Realidades para presentación de ambas entidades y sus servicios y la coordinación de casos, con el objetivo de fomentar el trabajo en red y el apoyo entre las entidades.

Se entregan trípticos, hojas de servicios y revistas de Avance. Desde 1992, en la Asociación Realidades defienden el cumplimiento de los derechos sociales, políticos y civiles de las personas que están sin hogar.



- Fundación Adecco

El 19 de julio y el 13 de septiembre Avance se reúne con la Fundación Adecco. Presentamos ambas entidades, centrándonos en las líneas de acciones específicas de empleo. Fundación Adecco es una entidad con financiación casi al 96 % independiente de Adecco, y se centra en 2 líneas fundamentales, formación y empleo:

- Programa Integra. Es el tercer año que participan. Son 12 entidades colaboradoras y están distribuidas para la atención de las personas por código postal de la

residencia personal. Se ofertan formación, talleres de habilidades sociales y prácticas en empresas con pago de dietas de desplazamiento.

- Reunión Utilidad Pública

Durante 2019, Avance ha iniciado el trámite para la solicitud de Utilidad Pública, que ha conllevado 2 reuniones con profesionales externos especializados en ello.

- Asociación Flamenco Inclusivo. José Galán.

El 13 de septiembre con la finalidad de planificar las actividades de colaboración entre ambas entidades. La Asociación Avance se reúne con la Asociación Flamenco Inclusivo, una entidad que lleva a cabo un Proyecto educativo de integración a través de las artes escénicas. Está dirigida por el bailarín y pedagogo José Galán. Durante la reunión, nos refiere su cooperación en el ámbito de la salud mental desde el hospital psiquiátrico penitenciario y con pacientes del hospital universitario virgen macarena en el centro cívico San Julián.



-Reunión Centro de Inserción Social “Luis Jiménez de Asua”

Avance se reúne con la Subdirectora de Tratamiento y equipo técnico del CIS el 4 de octubre, para dar a conocer sus servicios e inicia una colaboración con Instituciones Penitenciarias.

Desde el CIS trabajan principalmente con población clasificada en tercer grado. Con el objetivo de vincular a personas con el entorno comunitario, tienen en marcha el Programa

Puente, dirigido a colectivos con dificultades de inserción por discapacidad intelectual, enfermedad mental y/o adicciones. En ese programa participan varias entidades sociales: Asaenes, Fundación Enlace (adicciones) y Apose (discapacidad intelectual).

El Equipo Multidisciplinar de la Unidad Puente (EMUP), formado por el equipo técnico del CIS y un representante de cada entidad, se reúne una vez al mes para la exposición, asignación y coordinación de casos. También están empezando a poner en marcha el Programa Puente Ampliado, para personas condenadas a penas no privativas de libertad (se pretende la sustitución de la pena por medidas terapéuticas).

- Reunión Emergencias 112



Asesores Técnicos de Gestión de Emergencias de Andalucía, nos plantean si podríamos colaborar con ellos, proporcionando formación a las personas gestoras de llamadas de Emergencias 112. Aceptamos la propuesta y, tras un contacto previo con la persona responsable de comunicación de Emergencias 112, el 25 de octubre concertamos esta reunión con Cristina Haro, responsable de formación de Emergencias 112 en la que nos describe las principales necesidades formativas y demandas realizadas por el personal.

- Profesionales del ámbito privado

En 2019 se han mantenido contactos de coordinación de casos e información de Avance con profesionales del ámbito privado. En este caso, se mantuvo una reunión presencial con la trabajadora social Carmen Salas que trabaja como Freelance, con personas con discapacidad y empresas especiales de empleo a nivel privado, realiza un itinerario de inserción sociolaboral y facilitando un apoyo en la búsqueda de empleo.

En la reunión establecida el 25 de octubre, explicamos a Carmen el funcionamiento de la entidad y nos da a conocer su trabajo como mediadora entre trabajadores y centros especiales de empleo.

Además, se han establecido contactos de coordinación de casos con el Psiquiatra Dr. Diego de la Vega y con las psicólogas Saray del Valle y Macarena Carrasco, para la mejora de la intervención conjunta y el seguimiento del tratamiento de los casos atendidos en común.

2. Comisión de Participación Ciudadana de Salud Mental del Hospital Universitario Virgen del Rocío

El equipo técnico de Avance asiste a una reunión informativa de la Comisión de participación ciudadana de Salud Mental del Hospital Virgen del Rocío el 18 de junio, en la que se presenta a Benedicto Crespo, doctor de la UGC-SM, y se trabaja sobre expectativas y propuestas de las asociaciones y entidades.

En general, las entidades piden dar a conocer los recursos asociativos tanto a la población como a los profesionales, elaborar un sistema de trabajo conjunto y complementario y la posibilidad de comunicar las incidencias que ocurran en los diferentes servicios.

3. Sesiones informativas sobre subvenciones y convenios

Durante el 2019, se han establecido 8 sesiones informativas sobre subvenciones y convenios con diferentes entidades:

- Reunión en Feafes Andalucía de la Comisión de IRPF- 24 de Enero
- II Reunión en Feafes Andalucía de la Comisión de IRPF – 16 de Febrero
- Reunión Informativa de Utilidad Pública en el Registro de Asociaciones – 18 de Febrero
- Reunión para la forma de los Convenios del ejercicio 2019 entre Faisem y las entidades de Feafes Andalucía – 19 de marzo
- Jornadas sobre justificación de subvenciones de la Consejería de Salud y Familias- 30 de Mayo
- Jornadas sobre justificación de subvenciones de la convocatoria de Sevilla Solidaria – 6 de Junio
- Reunión de seguimiento de los programas subvencionados por la Convocatoria de Sevilla Solidaria – 30 de septiembre
- Reunión Informativa Convocatoria Sevilla Solidaria 2020 – 21 de Octubre

5. ENTIDADES COLABORADORAS



**Igualdad,
Políticas Sociales
y Conciliación**



**Salud y
Familias**



**FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON
ENFERMEDAD MENTAL. FAISEM**

NOSDO
**AYUNTAMIENTO
DE SEVILLA**



SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
Consejería de Salud y Familias



FEAFES ANDALUCÍA
SALUD MENTAL



FUNDACIÓN ANDRÉS VILLACIEROS